PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2974 | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Miércoles 25 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

No ha producido mayores desórdenes en Europa el "Día de los Comunistas"

En Viena, Paris, Berlin y otras regiones, las manifestaciones tuvieron al principio caracter de desórdenes, pero la intervención de las autoridades los reprimió en seguida

LAS EXPLICACIONES EN LAS FABRICAS RUSAS

EN AUSTRIA

VIENA, 25. — La celebración del "Día del Comunista en las regiones fabriles de Austria, no ha tenido, pese a las previsiones pesimistas de la mayoría, el adorno trágico de otras ocasiones. Los distintos actos realizados estuvieron regularmente concurridos, y no se sabe, hasta este momento, que se hayan producido desórdenes de importancia.

Las autoridades adoptaron medidas de emergencia, distribuyendo fuerzas policiales con profusión en diversos sitios pero en la mayoría de los casos no fué necesaria su intervención.

Sábese que en algunos puntos han habido incidentes entre comunistas y socialistas, pero no han tenido consecuencias.

EN ALEMANIA

BERLIN, 25. — La policía se ha visto en apuros para disolver las manifestaciones llamadas del Hambre, celebradas en homenaje al Día del Comunista. Estas manifestaciones, no autorizadas por las autoridades, tenían propósitos francamente subversivos y habían sido lanzadas a la calle con el exclusivo fin de alterar el orden. En distintos puntos la policía chocó con los manifestantes y se han realizado numerosas detenciones, habiéndose registrado regular número de contusos, a consecuencia de los mismos.

Los desórdenes, a fuerza de ser comunes en la Alemania de los últimos tiempos, entre las diferentes fracciones políticas, no han llamado la atención, notándose, por el contrario, por la carencia de muertos.

ARRESTOS EN FRANCIA

PARIS, 25. — En algunos puntos del sur del país, la celebración del Día del Comunista, trajo aparejados serios desórdenes a los que las autoridades pusieron pronto fin. No se han registrado combates entre policías y manifestantes pero los guardianes del orden en diversas partes hubieron de arrestar a cerca de veinticinco personas, la mayoría de ellas por provocar a la autoridad.

Las manifestaciones de los desocupados no han tenido los relieves adquiridos en otras partes de Europa.

CONFERENCIAS EN RUSIA

MOSCU, 25. — De acuerdo a las órdenes impartidas por las autoridades soviéticas, el Día del Comunista fué celebrado hoy con conferencias que se llevaron a cabo en las fábricas, a cuyos efectos se detuvo el trabajo.

Las conferencias versaron alrededor de las excelencias del régimen comunista de gobierno, de las tropelías cometidas por las naciones capitalistas contra el elemento trabajador y de la enorme proporción de desocupados que hay en toda Europa, muchísimo más grande que la que existe en Rusia.

LOS RUMORES DE REVOLUCION EN EL URUGUAY

En Porto Alegre se informa que continúa la concentración de fuerzas en Rivera

EL EXODO

PORTO ALEGRE, 25. — Un telegrama recibido de Livramento, dá cuenta que aumentan los rumores referentes al estallido de un movimiento revolucionario en Montevideo. Se sabe que la policía de Rivera ha sido desarmada y que la concentración de tropas en las cercanías, aumenta considerablemente, lo mismo que el éxodo de ganaderos hacia territorio brasileño.

FALLECIO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE CAMPISTEGUI

Esta madrugada, después de una prolongada enfermedad, produjose el deceso

MONTEVIDEO, 25. — Esta madrugada, después de una larga enfermedad que, pese a su duración no habíase manifestado aun con caracteres de gravedad, falleció la esposa del presidente de la república, Da. Aurelia Maccio de Campistegui, ampliamente vinculada a la sociedad tradicional uruguaya.

El fallecimiento de la distinguida dama, apenas conocido, con las horas iniciales del día, ha causado hondo sentimiento de pesar en la capital.

LA TRANSMISION DEL MANDO

MONTEVIDEO, 25. — El acto de la transmisión del mando, señalado para tener efecto el domingo próximo, ha variado fundamentalmente en sus detalles a causa del fallecimiento de la señora del presidente saliente.

Habíase solicitado, en efecto, el salón de la Universidad, para dar cabida a la concurrencia que, de ningún modo, hubiera podido entrar en la Casa de Gobierno, pero se ha dispuesto, visto el luto del presidente que él se lleve a cabo en su domicilio y ante reducida concurrencia.

A una demostración nunca vista dió lugar en Córdoba la llegada del Presidente, Gral. J. F. Uriburu

Esta noche, en el Teatro Rivera Indarte, el presidente del Gobierno Provisorio pronunciará un discurso, cuyo texto ha sido adelantado a "Austral" y del cual damos algunos párrafos

SE HA ADHERIDO TODO CORDOBA AL RECIBIMIENTO TRIBUTADO

CORDOBA, 25. — Todo Córdoba, desde las horas primeras de la mañana, ha vivido pendiente de la llegada del general Uriburu y todas las miradas de los habitantes se tendían hacia el lugar señalado como entrada a la ciudad para el presidente del gobierno provisorio. En momentos de llegar, diéronse las salvas de cañones, los repiques de todas las campanas de las viejas torres, echadas a vuelo, formando un formidable estruendo, con el clamoreo de las multitudes que vitoreaban al presidente.

Después de los primeros saludos, el presidente ocupó el auto que se le había destinado, en compañía del jefe de la IV División del Ejército, general Basilio Pertiné; seguían los autos del Interventor Dr. Ibarguren, el Obispo Diocesano y el Interventor de Santa Fe, Dr. Guillermo Rothe. La marcha se hace en forma lenta a causa del apiñamiento de las multitudes en la calle y el trayecto hasta la Casa de Gobierno, debe hacerse empleando un tiempo por completo anormal. Durante el recorrido, una doble fila de público, tributa al presidente manifestaciones de simpatías, aplaudiéndolo incesantemente.

La comitiva llegó a la Casa de Gobierno y ocupó el palco destinado al efecto, con objeto de que las autoridades y la comitiva pudiera presenciar el desfile de las tropas de la guarnición. Primeramente el interventor Ibarguren pronunció el discurso de bienvenida, que fué contestado con conceptuosas palabras por el general Uriburu, iniciándose momentos después el desfile. Mandaba las tropas de acuerdo a lo dispuesto por el Comando de la IV División el teniente coronel Mauricio E. Monzón.

Al terminarse el desfile, renováronse las manifestaciones de simpatía al presidente, quien, ocupando un auto, se dirigió a la residencia del interventor, donde este ofrecióle un almuerzo.

Esta noche en el teatro Rivera Indarte, se efectuará el banquete con que la Comisión de recepción obsequia al general Uriburu, y ofrecerá la demostración, el presidente de la misma, doctor Facundo Zuviría.

El general Uriburu contestará en la ocasión, pronunciando un discurso cuya versión ha sido adelantada a "Austral" y del cual damos a continuación algunos párrafos:

"Señores:

Desde que asumí el gobierno de la república, anhelaba ponerme en contacto con los pueblos del país y encontrarme reunido en estos momentos con vosotros, me llena por eso de satisfacción. Han querido ustedes comprometer mi gratitud con agasajos que jamás podré olvidar y que no he rehuído por que sé que se tributan a la nación, en mi persona, y los han colmado con estas fiestas que tienen para el gobierno provisional trascendental importancia."

. . . .

"En el Sur, y hasta las proximidades de vuestra capital, La Pampa, de Buenos Aires, de Santa Fe, de parte del Litoral, con sus granos y sus agricultores, que se multiplican en la lucha diaria de la espera, pero que también fian en los prodigios de la naturaleza que puede traerles la fortuna de un golpe; en el Centro y en el Norte, el interior, con todos sus aspectos de serranía, granjas, irrigación, minas, la república toda dentro de Córdoba: los problemas económicos de Córdoba y las actividades de Córdoba, son, en su mayor parte los problemas económicos de toda la república."

. . . .

Luego, refiérese a la labor de reajuste que cumple el gobierno provisorio, que marca una nueva etapa en los problemas económicos del país, y diciendo que, "ni la misma agricultura, a pesar de toda su importancia, desarróllase en el país en condiciones ventajosas", lo mismo que el movimiento de ganado que se cumple en malas condiciones, agrega, que todos esos aspectos de la difícil cuestión agrícola-ganadera del país, serán estudiados a fondo por el gobierno provisorio, con el fin de proyectar una legislación adelantada y adecuada que los contemple.

Termina el discurso, diciendo:

"Gracias, de nuevo, señores, por vuestra adhesión, y que la patria inspire siempre vuestros propósitos y el de todos los que laboran por su bienestar."

NO TUVO NINGUN RESULTADO LA CONFERENCIA

No ha podido llegarse a un acuerdo para comprar el saldo de trigo

PARIS 25. — Hoy ha terminado sus reuniones la conferencia del trigo, sin arribar a ningún resultado práctico. Se ha discutido con amplitud todo lo referente al saldo exportable en Europa, de dicho cereal, fijándose la cifra aproximada a que alcanzará el mismo, pero no fué posible llegar a ningún acuerdo para adquirir el referido saldo.

El fracaso de la conferencia ha producido el desconcierto en los mercados trigueros.

Piden Garantías en España los P. de la Oposición

A causa de que las autoridades municipales no han sido cambiadas

MADRID 25. — Los partidos políticos de la oposición pedirán garantías para concurrir a las elecciones municipales próximas, pues entienden que, siendo las mismas las autoridades de las comunas, que desde el tiempo de la dictadura riverista, no las ofrecen ellas. Pedirán que en la mayoría de las poblaciones españolas de importancia sean cambiados o, caso contrario, se habla de una abstención general.

En algunos puntos se habla de haberse comprobado parcialidad en favor del gobierno, de las autoridades municipales, y de la posibilidad de presentar las pruebas al Gabinete para pedir la separación de los funcionarios.

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN MIAMI

EL TIEMPO SE PRESENTA CON EXCELENTES PERSPECTIVAS

MIAMI 25. — El tiempo se presenta en las mejores condiciones para la inauguración de la temporada pugilística al aire libre, que tendrá lugar esta noche, con el match entre Risko y Banky.

Ambos púgiles han terminado su preparación, y se hallan en excelentes condiciones para disputar el match dereferencia.

PRODUJOSE UN ASALTO EN PLENO DIA EN UN LUGAR DE BUENOS AIRES

Un corredor de alhajas, en Rivadavia y Malvinas, fué amenazado de muerte y despojado de una valija que contenía 46.000 pesos en mercaderías y 1900 en efectivo

FUE DETENIDO UN CHAUFFEUR UTILIZADO EN EL HECHO

BUENOS AIRES, 25. — En jurisdicción de la comisaría 12a. se ha cometido esta tarde, poco después del mediodía, un audaz asalto a mano armada, en un sitio sumamente poblado, que ha llamado poderosamente la atención por la audacia de los asaltantes.

Cerca de las 12.45 horas, Abraham Rotbil, ruso, de 45 años de edad, casado, corredor de alhajas, bajó de un tranvía en la calle Rivadavia y Malvinas, y encaminóse a su domicilio, en el número 93 de la calle citada en segundo término. Cuando se disponía a penetrar en la puerta de su domicilio, se detuvo al borde de la calzada un automóvil en el que viajaban cuatro sujetos, los que, revólver en mano, encaráronlo, intimándole la entrega de la valija que llevaba consigo Rotbil, después de dudar un instante, accedió a lo solicitado en tan brutal forma y abandonó en manos de sus agresores lo que tan preciosamente cuidaba.

Más tarde, concurrió a la referida comisaría, y manifestó a las autoridades que le habían sido sustraídas alhajas por valor de 46.000 pesos y 1.900 pesos en efectivo, importe de cobranzas.

La policía tiene el número del auto utilizado en el asalto, pero no lo dá a publicidad para no entorpecer el desarrollo de la pesquisa.

La detención del chauffeur

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde, en circunstancias que marchaba con su auto por la esquina de Callao y Lavalle, fué detenido el chauffeur Vicente Papaleo, italiano, de 32 años de edad, casado, conductor del auto de alquiler chapa 6810, que fué el utilizado en el asalto al corredor Rotbil.

Conducido a la seccional más próxima, Papaleo negó haber intervenido en ningún hecho delictuoso, manifestando, sí, que esta mañana, a la hora indicada, condujo algunas personas a Rivadavia y Malvinas, pero que nada anormal notó en las cercanías, ni antes ni después del viaje.

La policía supone, fundadamente, que la declaración de Papaleo

QUEDARON SIN TRABAJO TRES MIL OBREROS

La suspensión de obras públicas ha causado malestar

MADRID 25 — Continúa la huelga en toda Andalucía, sin haber hasta ahora esperanzas de que el conflicto termine en los días próximos. Las gestiones que se realizan ante los patrones y representantes de los obreros, han fracasado, pese a lo cual no se pierde de vista la posibilidad de llegar a un completo acuerdo.

SEVILLA 25. — La situación en todo el país, carcomido por una prolongada huelga y por la falta de trabajo existente, ha empeorado últimamente, pues la suspensión de las obras públicas ha dejado sin ocupación a tres mil obreros.

Los Ayudantes de los Príncipes han Sido Nombrados

Del príncipe de Gales, el General de Brigada Sartori; del Príncipe Jorge, el Teniente Crel. Casares

BUENOS AIRES, 25. — El gobierno provisional ha dado un decreto, confeccionado en el Ministerio de la Guerra, designando ayudantes militares de los príncipes de Inglaterra que, próximamente, visitarán el país.

Han sido designados para tales cargos, el general de brigada M. Vicente Sartori para el príncipe de Gales y el teniente coronel Samuel Casares para el príncipe

FUE DESPOJADO DE SU AUTO UN CHAUFFEUR HOY

Más tarde, el auto fué encontrado completamente incendiado

UN VENGANZA

BUENOS AIRES 25. — La policía se halla empeñada averiguando un extraño suceso que ha ocurrido a un chauffeur de auto de alquiler y que, al parecer, se trata de una venganza ejercitada por elementos extremistas.

El chauffeur Feliciano Martínez, español, de 42 años de edad, casado, presentóse a la policía manifestando que en circunstancias que marchaba con su coche chapa 1134 por Muñiz y Belgrano, fué llamado por dos sujetos que, subiendo al vehículo, le ordenaron siguiera por Muñiz unas cuadras. Tan pronto iniciara la marcha, los sujetos, avocándole el caño de sendos revólveres en la nuca, ordenándole se bajara del coche y lo dejara en su poder.

Procedió Martínez como las amenazas lo exigían y concurrió a la policía dando cuenta del hecho. Dos horas más tarde, un agente de policía puso en conocimiento de sus superiores que un automóvil con las características y chapa indicada, se había incendiado por completo en la calle Curapaligue y Chiclana.

Se ha iniciado el sumario de estilo, y piensa la policía estar frente a una venganza de caracter gremial.

Un Examen de Ingreso se Exigirá Este Año en los C. Nacionales de la República

Dicen los considerandos del decreto que las reducciones decretadas por economías y el aumento de la población escolar, obligan a realizar una prueba de suficiencia, de carácter extraordinario

LOS EXAMENES QUE SE HABRAN DE TOMAR

BUENOS AIRES, 25. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se ha dirigido hoy una circular a los rectores de los Colegios nacionales de la república, poniendo en su conocimiento la siguiente resolución:

1o.—El ingreso al primer año en los colegios nacionales en el presente curso se determinará por un breve examen de concurso, que constará de una prueba escrita de castellano y un ligero examen sobre puntos fundamentales de gramática. En la prueba escrita habrá de observarse principalmente la redacción y la ortografía. Además deberá tomarse un ligero examen de matemáticas, con problemas [illegible] y [illegible] de aritmética y geometría.

2o.—Los temas serán fijados [illegible] a los profesores en sobre cerrado, en el momento de tomarse el examen.

3o.—Se fija la fecha del 10 de marzo para que sean tomados los exámenes de ingreso.

En los considerandos del decreto se establece que si bien es cierto las disposiciones vigentes fijan como condiciones de ingreso el haber aprobado el 6o. grado de la enseñanza primaria, o un examen de ingreso, en el presente año, se hace necesario disponer [illegible] junto las dos condiciones, a efectos de celebrar un concurso entre los aspirantes a ocupar puestos en los colegios nacionales, ya que las reducciones introducidas por economías y el aumento de la población escolar, hacen imposible dar cabida a todos los que se pre-

FUE SEPARADO DEL EJERCITO EL G. TORANZO

Por no haberse presentado dentro del tiempo marcado por la requisitoria publicada

EL C. MILITAR

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde, el presidente interino doctor Sánchez Sorondo, puso su firma a un decreto originado en el Ministerio de la Guerra, por el cual se separa del ejército de la nación al general de brigada en situación de retiro, don Severo Toranzo.

La medida, como es del dominio público, se adoptó por no haberse presentado el nombrado militar dentro de los tres días marcados en una publicada requisitoria, a efectos de responder a las acusaciones que se le hacían ante un tribunal de instrucción militar. La disposición de separación del ejército se funda en claras prescripciones del Código de Justicia Militar.

OTRO INTENTO DE HUELGA EN EL PARAGUAY

Hay más de veinte comunistas detenidos en Encarnación

EL CONFLICTO

ASUNCION, 25. — Continúa sin variantes el conflicto obrero reinante en los más importantes centros del país.

Sábese que una proyectada huelga general, sin embargo, que se debía declarar hoy, ha fracasado, debido a que los gremios no prestaron a última hora el apoyo necesario.

Desde Encarnación han comunicado que alrededor de veinte sindicados comunistas se hallan detenidos bajo la sospecha de haber actuado en el movimiento subversivo de ésa.

LA EXPLOSION de UNA CALDERA HA causado 5 MUERTES

Seis obreros más quedaron gravemente heridos en Santo Domingo

SANTO DOMINGO 25. — La explosión de una caldera, hecho ocurrido esta madrugada en una fábrica que en esos momentos preparábase para iniciar las tareas del día, produjo la muerte de cinco obreros que se encontraban en el salón donde la misma está instalada. Además, seis compañeros de los muertos, resultaron con gravísimas heridas, encontrándose varios de ellos en desesperante estado.

No se han determinado las causas de la explosión que ha cons-

AMAINA EL TEMPORAL EN ESPAÑA

Sin embargo, muchas poblaciones se hallan aun incomunicadas

MADRID 25. — Los temporales en el norte de España, tienden a amainar, habiendo cesado por completo la caída de la nieve que tantos perjuicios causara en los días últimos.

Sin embargo, muchas ciudades del norte hállanse todavía incomunicadas no habiéndose restablecido aun el tráfico de trenes, molestando la copiosa nieve caída en las

Ecos de las Recientes Fiestas Carnavalescas de la Ciudad

La Comisión de Fiestas ha dado a conocer la nómina de los premios de los concursos infantiles

NO HABRA FIESTAS EL DOMINGO

OMISION DE PREMIOS

En la nómina de la premios adjudicados por la Comisión de Fiestas de Carnaval, publicada ayer en estas columnas, involuntariamente fueron omitidos, en la 13a. categoría, correspondiente a los centros criollos, los segundos premios acordados a los centros "Flor de Cardo" y "Los de Antaño", consistentes en 100 pesos para cada uno.

NO HABRA CORSO EL DOMINGO

Con respecto a la insinuación que se hiciera al intendente municipal en el sentido de que autorizara para el domingo próximo una fiesta, como prolongación de los carnavales, con un corso por la noche, en la calle San Martín, se anuncia que el Dr. Furno aun no ha tomado ninguna decisión, pero que lo más probable es que sea negativa, es decir, no autorizando la fiesta.

En este caso la Usina Eléctrica Municipal procederá de inmediato a desarmar las instalaciones que sirvieron para la iluminación de las calles San Martín, O. Gelabert y Rivadavia.

PREMIOS DE LOS CONCURSOS INFANTILES

La Comisión de Fiestas de Carnaval, ha terminado la adjudicación de premios u obsequio a los niños que participaron de los concursos infantiles.

En la nómina que damos a continuación se menciona a los donantes, y debemos advertir que en los casos en que no se hace, que son la mayoría de los premios, fueron adquiridos por la Comisión.

Indiana Ma. Samper, 1 muñeca: Casa Cassini; Carmen Erbeta, 1 muñeca: Liquidadora de Saldos; Cichi Roca, 1 meccano; niño Spina, 1 batería música; Canilda Amavet, 1 biscuit porcelana; Ma. Luisa Cánaves, 1 costurero paja India; Sarita Esquinazi, 1 carrousel: La Samaritaine; Pochola Casella, 1 estuche necesair: Magariños y Hevia; Tiago Priano, 1 vitrola: Berrueso y Cía.; Nidia Bolsico, 1 pianito; Lalo Bordas, 1 caballo hamaca: "El Litoral"; niñas Guarrochena, 1 bicicleta: Rossi y Promo; Pochito Martínez, 1 velador: Cía. Tranvías Eléctricos; niñas Molinas, 1 juego 23 piezas cristal; niña Dorieul, 1 juego 13 piezas cristal; niños Escudero, 1 juego 13 piezas cristal; Chiquita Petrina, 1 docena retratos, Casa Foto Torres; Carlos Moisés Lozatti, 1 caballo triciclo: Liquidadora Saldos; Coca Amavet, 1 batería cocina: Robert, Pusteria y Cía.; Olga Rossi, 1 triciclo canasta, Bazar La Liquidadora; Purita Añino, 1 conejo embocador: Bazar La Liquidadora; Rodolfo Clariá, 1 caballito triciclo: Bazar La Liquidadora; Mimí Barukel, 1 automóvil: Liquidadora Saldos; Cachito (corredor auto), 1 guinche: Casa Del Acqua; Delia Mazá, 1 chino porcelana; Pochita Landó, 1 juego té 4 piezas; Ana Ma. [illegible], Elsa Gayá, Rosa Alvarez, Nelly Pallavidini, 1 polvera porcelana c|u; niñas Falucchi, Ma. E. Castellví, Ma. Luisa Vilella, Delia Gayaratti, 1 an-tu-cás c|u; Rafael Iterman, 1 tobogán; niños Farías, Raquel Cardona, 1 hamaca c|u; Raquel Gallcert, niñas Humbeaut, niñas Oliva, Oscar Pesante, niñas Sobrero, 1 juego trapecio c|n; niños Galván, niños Francia, una balija escolar, Alda Tangeloff, Mercedes Ahumada, niñas Penna, Zulema Frankel, Cacho Sánchez, Ricardo Reyna, Mariposa Bebe, Ma. Boedo, Roberto Fernández, Roberto Solís, 1 valija escolar c|u; Edgar Rodríguez, Nelly Bacciani, 1 collar fantasía c|u; Nélida Deré, niñas Mazzocco, Mimí Gallardo, 1 carterita niña c|u; Goyito Etcheves, Carmen Sans, niños Golzac, Berta Grieder, Laura Frutos, Saide Oquendo, Raúl Bustamante, René Chanier, Fabito Riquelme, Jorge Caraballo, Moisés Ledesma, 1 sillón plegadizo, c|u.

En los festivales de la Avenida Costanera fueron adjudicados los obsequios de la Joyería Juan A. Caspani, (1 par servilleteros alpaca, 1 lapicera fuente, 4 medallas alegóricas, 3 alfileres corbata, 2 cadenitas reloj y 2 boquillas); de la Tienda "El Chic", (2 trajes brin marineros); de la zapatería Tonsa, (un surtido cinturones, polveras y lápices de bolsillo); de la zapatería "La Esmeralda", (1 par zapatitos Keds); de la Joyería Worms, (1 lote collares fantasía, espejos y prendedores para niñas); de la zapatería "La Tirolesa", (2 pares de zapatos niño); de Arceo y García, (1 máquina afeitar); de Carlos Minotti, (1 medalla de plata).

Además el primer día de Carnaval se repartieron en el Puente de las Sorpresas 1000 bolsitas de caramelos adquiridos de la Confitería Las Delicias; 250 bolsitas con matracas, trompetas, etc., adquiridas en la Librería de F. Bezombe.

El lunes, día del "Canillita", se otorgaron 6 premios de $ 5 c|u; 6 íd. de $ 4 c|u; y 6 íd. de $ 2 c|u., en efectivo, aparte de los numerosos obsequios donados a la Comisión por las casas de comercio anteriormente nombradas y adjudicado asimismo, una buena parte del día martes. Los canillitas fueron obsequiados con 250 paquetes de caramelos de la fábrica La Helvética y otros 250 paquetes se repartieron entre los "pibes" concurrentes el día de la octava; todos adquiridos por la Comisión.

TELEGRAMAS

SE ENVENENO CON BERROS NELLY MELBA

Habría quedado despejada la incógnita de su enfermedad

MELBOURNE 25. — El misterio que rodeaba a la enfermedad de la célebre cantante australiana, Nelly Melba, de quien se decía padecía de una enfermedad de la piel que habría adquirido durante una estancia en el Egipto, parece que se ha despejado con la declaración de uno de los médicos que la asistían.

Según el referido galeno, la Melba sufriría un envenenamiento en la sangre, causado por haber comido cierta cantidad de berros, a los que era muy afecta, hace algún tiempo. Los esfuerzos de los médicos por deparar alivio a la Melba, fallaron completamente, más bien a causa de la edad de la actriz, que del mal que sufría. Ultimamente, el mal se manifestó en una erupción de la piel, lo que dió origen a la versión apuntada en primer término.

HA COMENZADO EL PARO DE LOS TAXIMETROS

Tan sólo circulan en Madrid los coches de propiedad particular

GESTIONES

MADRID 25. — Hoy comenzó el lock-out decretado por los propietarios de taxímetros, como protesta contra las autoridades del Ayuntamiento, las que, según es notorio, se han negado a disminuir los impuestos y patentes que pesan sobre la industria de la conducción de pasajeros.

Han circulado solamente en las calles centrales, donde el tráfico de pasajeros es más intenso, algunos taxímetros de propiedad particular, cuyos dueños no se hallan afiliados a las entidades patronales.

No se han registrado novedades de importancia, y las gestiones de arreglo que se realizan ante propietarios y autoridades, parecen bien encaminadas.

Nombramientos de esta tarde en el Ministerio de Gobierno

El señor Ministro de Gobierno firmó esta tarde los siguientes nombramientos:

En la Fiscalía de Estado: Auxiliar en Procuración al Sr. Napoleón Vadino.

—Jefatura de Policía de la capital: Se nombra auxiliar de primera de sección, al Sr. Horacio Reinaldi en reemplazo de Enrique París, cuya renuncia se acepta.

—En la Jefatura de San Justo: Se nombra comisario general al Sr. Santos Echenique en reemplazo de Esteban Barrionuevo que pasa a otro puesto. Comisarios a los señores Francisco Peñalba y Ernesto Franco en reemplazo de Ramón Luján y Cándido Massi. Auxiliares a los señores Francisco Cernick Rosales, Patricio Echagüe y Pedro Manera.

Jueces de Paz y Jefes del Registro Civil

En el Departamento San Justo, se designan: En estación Crespo, al señor Arquímedes Bernasconi en substitución de Sebastián Puig. De Escalada al señor Esteban Barrionuevo en reemplazo de Hosan Yesid Gastaldi. De San Martín Norte al señor Hermógenes Redondo en substitución de Laureano Baranagno.

Multa aplicada

EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

Por el Ministerio del ramo apareció esta tarde un decreto en el cual se aplica una multa de pesos 2.400, de acuerdo a la ley 11.544 y otra de 100 $ a los constructores del puente sobre la laguna Setúbal, señores Dickeroff y Widmann, dándoles un plazo de 48 horas para que pongan en condiciones los elementos de trabajo.

BROWN CAMBIO EL GOLERO DE LA 1a. DIVISION

Alfredo Mors no defenderá ya la valla de los aurinegros, y no actuará en esta temporada

ALFREDO DESCALZZI

Conocidos son los líos entre la C. D. de Brown y sus jugadores; Alfredo Mors a consecuencia de los mismos está purgando una suspensión que palpitamos para rato, mucho rato; más aún, estamos seguros que no actuará en esta temporada.

Ayer ha llegado a esta capital Alfredo Descalzzi, el golero del Club Mitre, de Santiago, que vestirá la casaca aurinegra en reemplazo del "Cherubicha"; ya es conocido Descalzzi entre nosotros, habiendo defendido la valla de Brown en un match contra Unión, jugado amistosamente el año pasado. Posee condiciones, es sereno y arrojado, y con un poco de entrenamiento, podrá custodiar esa valla que deja vacía el gran Mors.

Los aurinegros se felicitan de la adquisición de Descalzzi.

DE CAPUANO

Su actuación en sus dos presentaciones en esta ciudad

Angel Capuano es indudablemente un gran goalkeeper. En Sportivo Barracas constituye su punto alto. Y tanta es la confianza que inspira su actuación, que en forma unánime los jugadores porteños que últimamente nos visitaron, no vacilan en asegurar que nada tiene que envidiar a Bosio.

Otro hecho sintomático es el siguiente: Racing y Boca Juniors se disputan el concurso de Capuano, habiéndose establecido una puja para conseguirlo.

Sin embargo, no ha convencido a la afición santafesina en sus dos presentaciones. En verdad, tuvo fallas, demostró inseguridad y hasta falta de colocación. El mismo guardavalla nos decía que no había estado nada feliz, lamentándolo en razón del interés que había despertado el anuncio de su debut en nuestros fields.

FILEDOLFO SALCEDO

El que años atrás ocupara el puesto de centre half en Newell'S Old Boys y los combinados rosarinos, Filedolfo Salcedo, se halla radicado en esta ciudad desde hace varios meses. No está por cierto ageno a las manifestaciones del deporte. Es un entusiasta espectador que a veces siente el impulso de lanzarse al field y colmarlo con esa acción decidida y recia que tanto lo distinguiera.

Esta mañana nos manifestó que si su estada en Santa Fe se prolonga, como lo hace suponer la actividad del comercio a que se dedica, solicitará de la Federación se le acepte en calidad de referée ya que tiene rendido y aprobado el exámen de rigor en la Liga Rosarina.

Salcedo será un excelente árbitro; sus conocimientos y esa calma que traen consigo los años lo destacarán pronto en nuestro medio, donde escasean referées de verdad.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El raid de natación de Pedro A. Candioti

ORGANIZACION DEL MISMO

En la última reunión de la C. D. del Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, se designó una Comisión Especial que tendrá a su cargo todo lo referente a la realización del raid de natación Santa Fe-Buenos Aires, que intentará cumplir el destacado nadador Sr. Pedro A. Candioti en los primeros días de marzo próximo, procurando superar su anterior record de distancia y permanencia en el agua.

Comisión Especial del raid

La Comisión Especial está constituida por las siguientes personas: Presidente del Club Sr. J. Ernesto Ahrens, Dr. Fernando A. Albornoz, Sr. Domingo Pallavidini, Sr. Aníbal O. Supisiche, Sr. Israel H. Cirelli, y Sr. Urbano Samatán.

Labor de la Comisión

Los trabajos efectuados por dicha Comisión Especial se hallan muy adelantados, debiendo quedar finalizados en estos días los preparativos para el raid.

La ruta del raid

Como se sabe, ésta se realizará sobre el río Paraná, abarcando la distancia Santa Fe-Buenos Aires. La ruta ha sido cuidadosamente estudiada y su control estará a cargo, especialmente, del miembro de la Comisión, Sr. Domingo Pallavidini, cuya pericia en ese sentido es bien conocida. Además la expedición contará con prácticos del río en dicha ruta.

Fiscalización de la prueba

La formidable tentativa de Candioti, no dudamos que será controlada por la Federación Argentina de Natación y Water Polo, a la que el Club de Gimnasia y Esgrima, como entidad afiliada y patrocinante de la prueba, ha dirigido la siguiente nota:

"Sr. Presidente de la Federación Argentina de Natación y Water Polo, Ing. Civil D. Mario L. Negri. — Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, comunicándole que esta institución ha accedido a la petición del socio Sr. Pedro A. Candioti, en el sentido de patrocinar el raid de natación que intentará cumplir en los primeros días de marzo próximo.

"En dicha prueba que se realizará en el río Paraná y sobre la ruta Santa Fe-Buenos Aires, el nadador Sr. Candioti procurará superar su anterior record de permanencia en el agua, de 66 horas y 15 minutos, tiempo que empleó para cubrir a nado la distancia de 390 kilómetros que separan a Goya de Santa Fe.

"A pedido del señor Candioti y en consideración a la importancia de la prueba a realizar, solicito a ese Federación, por intermedio del Sr. Presidente, que tome a su cargo, directamente, la fiscalización del raid. A la vez formula invitación a los nadadores de fondo que deseen acompañar en su tentativa al Sr. Candioti.

"Los preparativos del raid están a punto de terminarse y en cuanto al estado de entrenamiento del nadador es excelente.

Saludo al señor Presidente con toda consideración. — J. Ernesto Ahrens, Presidente, Aníbal Díaz, Secretario."

LA SUBCOMISION DE FOOTBALL DE LOS AURINEGROS

En la sesión realizada por la comisión directiva del Club Brown, cuyas resoluciones damos en otra parte de esta sección—se designó una subcomisión de football que entenderá durante el transcurso de la temporada con todo lo pertinente a football y al stadium.

Han sido designados para integrar dicha comisión, los señores Sequeira, Mermet y Puccinelli; del valer de estos dirigentes no es necesario hablar; son suficientemente conocidos en el ambiente del Club y del deporte, para que vayamos a hacer la apología de cada uno de ellos, pero si queremos hacer resaltar que todos son viejos asociados de la institución, respetados por los jugadores y llenos de prestigios conquistados a base de sacrificios personales por el Club.

Conocedores a fondo del ambiente, habrán de ser en la dirección del football aurinegro, factores de éxito, como ya lo fueron en la temporada del 29, en que Brown realizó una de sus mejores campañas por no decir la mejor.

Tiene esta subcomisión amplios poderes para entenderse con los jugadores; creemos que es una buena medida; mejor resuelven tres personas que 15; todo lo concerniente al football será resuelto por aquella.

Ya ya han iniciado los trabajos para la constitución de los cuadros que defenderán los colores de la institución; probablemente la escuadra superior rompa el fuego el 8 de marzo con un amistoso interprovincial.

SE MODIFICO EL PROGRAMA DEL BENEFICIO

Unión jugará el sábado con un combinado y Colón el domingo con los paranaenses

RESOLVIOSE ANOCHE

Anoche, los organizadores del beneficio a Lindor Blanche, tuvieron una prolongada reunión. Considerada la imposibilidad de que el team combinado rosarino jugara en esta el domingo, en razón de realizarse en Rosario varios partidos amistosos, se pensó invitar a Newell's Old Boys, quién también se excusó por las mismas razones.

Quedaba, pues en pié el concurso decidido de los paranaenses que en un gesto altamente simpático se pusieron a entera disposición de los organizadores, con esta base quedó establecido el siguiente programa:

UNION v. COMBINADO

Juan Angelini ofreció el team de Unión. La idea fué aceptada de inmediato y agradecida como merecía. El sábado enfrentará a un combinado así formado:

Bovo; Ravazzola y Courault; Lebrón, Frat y Rodríguez; Magán, O. Salas, Cantelli, Jiménez y Moretti.

Suplentes: Pacotti, Destéfano, Juárez, Bolzico, Loyarte, Salinas, Gianfelice y Gatti.

Referée: Filedolfo Salcedo.

COLON v. PARANAENSES

El domingo la escuadra superior de Colón tendrá como rival al seleccionado paranaense, constituído en la forma que indicáramos ayer. Silvio Tochi tendrá a su cargo el control de la brega.

FIELD

Ambos partidos se efectuarán en el campo de Colón, estableciéndose para el sábado una entrada única de $ 1.— para mayores, $ 0.50 para menores y $ 0.50 adicional a plateas. El domingo regirán precios corrientes. El club Colón cede el field y elementos de juego sin ninguna clase de erogación.

MAÑANA...

Por la tarde, se reunirá nuevamente la Comisión organizadora para tomar las últimas disposiciones. Se cuenta con numerosos premios cuya nómina y destino se darán a publicidad con anticipación.

CAMPEONATO DE NATACION de la PROVINCIA

La sub-comisión de natación del Club de Regatas Santa Fe, conjuntamente con la capitanía, designará en su reunión de esta noche la delegación que intervendrá en el Campeonato de Natación de la Provincia, que organiza el Club de Regatas Rosario, para los días 28 del corriente y 1o. de marzo próximo.

Es propósito enviar dos equipos de water-polo, uno de socios cadetes como también varios otros nadadores para intervenir en las diversas pruebas del torneo expresado.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer los integrantes de la representación santafecina, la que irá acompañada por numerosos aficionados.

SE NECESITA UNA LAVANDERA QUE sepa lavar. — Ocurrir: Gobernador Candioti No. 2022.

VENDO URGENTE Juego comedor, cuadros arte, juego vestíbulo y demás cosas. — Tratar en calle Tucumán 3431. No. [illegible]

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Capital, doctor J. Ernesto Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de AGUSTIN LUCIO GARIBALDI o AGUSTIN GARIBALDI, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Febrero veinticinco de mil novecientos treinta y uno. — Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de don AGUSTIN LUCIO GARIBALDI o AGUSTIN GARIBALDI, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario EL LITORAL, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos, téngase presente lo manifestado y agréguese la escritura acompañada. Señálase para notificaciones: Martes y Viernes. — J. E. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a los efectos de la citación y emplazamiento de los interesados. — Santa Fe, Febrero 25 de 1931. — Genaro [illegible], secretario. No. [illegible]

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría del primer turno, Capital Santa Fe, se hace saber: Que en los autos que por cobro de pesos sigue don ANTONIO PIAGGIO contra los herederos de don FLORO BURGOS, se ha dispuesto notificar, citar y emplazar a los herederos de don FLORO BURGOS, para que dentro de los treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en los autos expresados bajo apercibimiento de rebeldía sino compareciere. En consecuencia se notifica, cita y emplaza a los herederos de don FLORO BURGOS para que dentro del término expresado comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados ante el Juzgado de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía sino comparecieren. — Lo que se publica a los efectos legales en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Santa Fe, Febrero 7 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. No. [illegible]

REMATE JUDICIAL POR el Antilioquio Gómez

Por disposición del Señor Juez de Paz de Recreo se hace saber: Que el día cuatro de Marzo del corriente año, a las nueve horas, se procederá a vender en las puertas del Juzgado citado por el martillero designado al efecto don Antilioquio Gómez, los bienes siguientes: Un auto-camión marca Ford, en regular estado, motor No. 1734071 y dos incubadoras nuevas, marca [illegible] número 3003136. — Estos bienes se encuentran en poder del depositario don Gerardo Eberhardt, en el [illegible] los [illegible] resulten compradores. — La venta será sin base y al contado no admitiéndose ningún reclamo después de efectuada la subasta. — Así se ha ordenado en el juicio por cobro de pesos que sigue don Carlos Antonazzi contra otros ante este Juzgado. — Recreo, Febrero 24 de 1931. — A. [illegible], Juez de Paz. No. [illegible]

Horarios de exámenes para la Escuela Superior de Comercio

Las autoridades de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, han aprobado el siguiente horario de exámenes complementarios y previos para alumnos libres y regulares del curso de Peritos Mercantiles y Contadores y Partidores Públicos:

Día 2 de marzo: Castellano, Historia y Economía Política, a las 8 horas; día 3: Aritmética y Física, a las 8 horas; Química, a las 8.30; Algebra y Anatomía, Fisiología e Higiene, a las 9; Geometría y Merceología, a las 9.30 horas; día 4: Caligrafía, Dibujo, Estenografía y Mecanografía, a las 8 horas; día 5: Francés y Geografía, a las 8 horas; día 6: Comercial, (P. M.), Contabilidad, (P. M.) y Bancos y Bolsas, (C. P.), a las 8 horas; Derecho Civil, Comercial y Marítimo, (C. P.) y Procedimientos (P. M. y C. P.), a las 8 y 30 horas.

"Di Bernardo" Academia de música

El próximo martes 3 de marzo, inicia sus clases el instituto musical del epígrafe. La inscripción se halla abierta desde la fecha.

GIROS A LA VISTA

Prosigue el paso mejorando lentamente en los cambios del día. Tanto en el cambio con Estados Unidos como con Gran Bretaña, la diferencia favorable se acentuó más aún.

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.84	36.84
Francia	12.93	13.97
Bélgica	5.22	5.22
Alemania	3.12	3.13
España	6.87	6.92
Italia	14.15	14.25
Suiza	3.24	3.35
Portugal	16.45	16.50
Est. Unidos	134.35	136.80
Chile	36.84	——
Uruguay	95.35	95.40
Brasil	3.600	——
Holanda	1.34	1.35

Loterías

CORDOBA

En el sorteo de hoy correspondió el premio mayor al número

23.798

Y los premios menores a los números: 10372, 19666, 14817, 17241, 3623, 8531, 9201, 20977, 1837, 2964, 7401, 10512, 14943, 13073, 19982, 23681, 24003, 25402.

Se cree que pereció ahogado al bañarse en la cava Calcagno

Algunos particulares, hoy algo después de las 15 y 40 horas, daban cuenta a la policía de Los Hornos, que en la cava, conocida por Calcagno, sita en aquel distrito, se hallaba el cuerpo de un hombre. Sin pérdida de tiempo la policía, solicitaba el concurso del Cuerpo de Bomberos, los que extraían el cadáver de un hombre.

Iniciadas averiguaciones se lograba identificarlo, resultando ser Miguel Stanchivo, polaco, de 23 años de edad. Se supone que Stanchivo hacía vida de "linghera", y que encontró la muerte en momentos que se bañaba.

La policía hace diligencias a fin de poner en claro lo referente al caso. Se ha oficiado al médico de la repartición informando al juez en turno.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, señaló esta mañana: 4.96.

El río se mantuvo estacionario.

El calado máximo admisible en el puerto: 21 pies 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario: 21 pies 3 pulgadas.

La policía de Rosario pide a uno de los actores del hecho del 20

El segundo jefe de investigaciones de Rosario, señor Juan Velar, firma una nota-telegrama, contestando al pedido de antecedentes de los autores del hecho ocurrido en jurisdicción de la seccional 4a. el 20 del corriente, del cual hubo que destacar la actitud del agente Lucero.

La policía de Rosario dice en la nota que uno de los detenidos José Sebastián García, español, de 39 años, domiciliado en aquella ciudad, calle Dorrego 4310, debe responder a un proceso por defraudación y otro asunto pendiente con la policía de Fuentes, departamento San Lorenzo. Posiblemente un empleado de aquella policía venga en busca del detenido.

Mercados cerealistas

En la Pizarra Santa Fe, de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, los precios de los cereales se mantuvieron hoy sin experimentar variantes dignas de notarse en el trigo y lino.

El lino aumentó en 0.18 en el precio del día, y en más pequeña proporción en las cotizaciones de los precios de ajuste.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.59, febrero 5.59, marzo 5.64, abril 5.74, mayo 5.84, junio 5.94.

Lino. — Disponible $ 11.50, febrero 11.50, marzo 11.51, abril 11.59, mayo 11.66.

Maíz. — Disponible $ 3.90, febrero 3.90, marzo 3.96, mayo 3.91.

ROSARIO

Ultima hora. — Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	5.42	3.90	11.42
Abril	5.52	——	11.53
Mayo	5.61	3.85	11.60

EXTERIOR

América

Chicago. — Trigo mayo, 002|1 suba; julio, 0.004 suba.

Maíz: marzo, 008|1 suba.

Winnipeg. — Trigo mayo, 0.05|4.

Duluth. — Lino mayo, 0.09|3 suba; julio, 0.09|3 suba.

Liverpool. — Trigo marzo, 0.011|8 baja; mayo, 0.011|8 baja.

Hull. — Lino febrero - marzo, 0.28|2 suba.

Calcuta. — Lino abril - mayo, s| cotización.

—J.,;M SHRDLUTTOETAOIN

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 5.25, marzo 5.30, abril 5.40, mayo 5.50.

Maíz. — Disponible $ 3.70, marzo 3.75, mayo 3.75.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 11.35, marzo 11.20, abril 11.30, mayo 11.40.

Le robaron efectos por 83 pesos

Herminio Cerón se ha presentado a la seccional tercera siendo las 17 y 20 horas de hoy, manifestando que se domicilia en la fonda "La Marina" sita en calle Belgrano y Vera.

Dice que se ha encontrado con que le falta un traje azul marino que estima en 75 pesos y cuatro camisetas de dos pesos cada una.

Total que el costo de lo hurtado asciende la suma de 83 pesos.

Se averigua.

Noticias del obispado

Al presbítero don Miguel Genesio, cura rector del Santuario de Guadalupe, se le dió permiso para ausentarse por quince días a Córdoba.

—Se dejó sin efecto el decreto de fecha 13 de enero ppdo. por el cual se anexaba a la parroquia de Rufino, la viceparroquia de Aarón Castellanos, nombrándose vicarios cooperadores de esta última a los RR. PP. Fr. Bernardo Losa y Antonio López.

—Al vice párroco de Aldao se le prorrogó por seis meses el pliego de facultades especiales.

—Al R. P. Prior de Santo Domingo, se le autorizó para exponer solemnemente el Santísimo Sacramento durante el mes de San José y los siete domingos consagrados al mismo santo; durante el mes del Corazón de Jesús los quince martes y novena de Santo Domingo; novena de Santa Rosa; novena y fiesta del dulcísimo nombre de Jesús y festividad de Santo Tomás.

—Cura de Susana, se le prorrogó por seis meses el pliego de facultades especiales.

—Cura de Santa Clara de Buena Vista, se le autorizó para que admita en la iglesia católica al señor David Pablo Peironel, de religión protestante.

—Fueron admitidos en el Seminario Conciliar los señores Gregorio y Benjamín Vouillox, de Calchaquí; Nicolás Fernández, de Las Rosas, y Sebastián Lemmo, de Carcarañá; Pedro Rossia, de Montes de Oca; Danilo Basso, de la parroquia San Miguel de Rosario; José Martínez, de la parroquia Matriz de Rosario; Angel Turcatti, de Barrio Belgrano (Rosario); Armando Ammirati, del barrio Hospital de Caridad, Rosario; Rafael Dellavia de San Martín de las Escobas; Donato Grippo, de Barrancas; Luis Alvarez, de Alcorta; Pedro Cardone, de la parroquia San José de Rosario.

—Rvdos. Padres Redentoristas Juan Holzer y Guillermo Steinler, se les dieron facultades especiales para misionar en las colonias alemanas del Chaco por el término de tres años.

—Visitantes: Pbro. Juan Corti, Cura de Malabrigo; Pedro Ripamonti, Cura de San Martín de las Escobas; Pedro Pagés, Cura de Montes de Oca; Pbro. Hermenegildo Costa, Cura de Aarón Castellanos; señores Ing. Argüelles, Burlando Ernesto; Cura de Santa Rosa de Calchines; Pbro. José Corti y los señores Consultores diocesanos, convocados por el Ilustrísimo Sr. Obispo.

REMATE — POR EL — Banco Municipal

El día 7 de Marzo de 1931 y subsiguientes, hasta terminar

Por resolución del Directorio, se venderán en remate público, por los martilleros Ignacio Aguirre y Severo R. Echagüe, todas las prendas: Alhajas, Muebles, Artículos de Bazar, Máquinas de Coser, Armas y demás objetos correspondientes a las pólizas vencidas hasta el 21 de Diciembre de 1930, comprendidas entre los números 35499 al 92163.

Los remates se iniciarán el día 7 de Marzo de 1931, de 21 a 24 horas los días de trabajo y de 9 a 12 horas, los días festivos.

La comisión del rematador será el 5 o|o pagado por el comprador en el acto del remate, como así también el 10 o|o de su compra a cuenta del precio, importes que perderá el comprador si no retirase los objetos adquiridos después de ocho días de efectuado el remate.

IMPUESTOS INTERNOS. - LEY No. 11252. — Las piedras preciosas, alhajas y objetos de adorno de plata, oro y platino, cuyo precio de venta exceda de $ 20 m|n. pagarán un impuesto interno de $ 0.50 por cada $ 10 m|n. o fracción, que será pagado por el comprador en el acto de retirar los objetos.

Los que tengan pólizas vencidas hasta el 21 de Diciembre de 1930, pueden pasar a renovarlas o rescatarlas hasta el 6 de Marzo de 1931, pasada dicha fecha no se admitirán renovaciones de pólizas en remate.

Las prendas y alhajas a rematarse, estarán en exhibición desde el 7 de Marzo de 1931 de 15 a 17 horas en el interior del establecimiento.

Santa Fe, Febrero 25 de 1931.

El Gerente.

No. 15466 v. 7|3.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

Firmado . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior encarecemos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas o sustracciones.

VALOR DEL PESO ARGENTINO

	AYER	HOY
1 libra esterlina	$ m/n. 14.84	$ m/n. 14.84
100 francos	" " 12.03	" " 12.01
100 belgas	" " 42.72	" " 42.72
100 reischmark	" " 72.04	" " 72.84
100 pesetas	" " 32.79	" " 33.08
100 liras	" " 18.07	" " [illegible].06
100 francos suizos	" " 61.98	" " 59.18
100 escudos	" " 13.82	" " 13.82
100 dólares	" " 305.68	" " 305.64
100 uruguayos	" " 217.15	" " 216.70
100.000 reis	" " 14.84	" " ——
100 florines	" " ——	" " ——

Elecciones en siete provincias

Aún que el gobierno provisorio no haya anunciado oficialmente, el [illegible] público acepta como exacta la versión relativa a que en marzo próximo, siete provincias serán convocadas para elegir sus respectivos gobiernos. Entre ellas figura Santa Fe, cuyo estado político y económico es tal, que puede volver a la legalidad sin temor a sorpresas desagradables.

El discurso pronunciado en Tucumán por el general Uriburu, permite, en cierto modo, apreciar la opinión del gobierno con respecto al problema institucional. El franco llamado a la concordia y a la unión en un consejo meritorio en vísperas de una prueba importante para la democracia nacional. A nuestro modo de ver las frases del presidente provisorio tienden a preparar el ambiente comicial, y probablemente a su regreso a Buenos Aires el país tendrá la palabra definitiva de las autoridades.

La presunción de que en breve las urnas revelarán la orientación política de la república, obliga a la masa ciudadana a reflexionar hondamente sobre el paso que se está por dar. El pueblo será el responsable de su propio destino, sin que pueda alegar después causas ajenas de sus errores. Es preciso que desde ya hombres y partidos se inspiren en aquellos principios que más eficazmente beneficien moral y materialmente a la nación. La república quiere que sean las virtudes y el talento quienes gobiernen, de lo contrario, el ideal de pueblos humanos contenido en el sistema se convertirá en una aspiración imposible de lograr. En el fondo, los desbarajustes administrativos se producen cuando [illegible] que no se piensa bastante acerca de las cualidades que adornan al aspirante a la representación popular; la ambición infundada y la postura demagógica encuentran apoyo en la credulidad pública. Los hombres de cultura, deben dirigirse al electorado con ideas y sentimientos de progreso, y dispuestos a sacrificar anhelos si ellos debiesen triunfar ayudados por la mentira y la venalidad.

La probable convocatoria de referencia es preciso que encuentre al pueblo dispuesto a seleccionar candidatos, de suerte que la función de gobernar sea puesta en manos de los más aptos.

Los haberes del personal de las escuelas Láinez

Debido a una información errónea, publicada en algunos diarios, muchos maestros de las escuelas Láinez creen que la Inspección N. de Escuelas ha recibido de Buenos Aires el dinero para pagarles los haberes por el mes de enero ppdo. y que no se les gira el importe por faltarle las estampillas.

Con el propósito de salvar el inconveniente, no pocos se han dirigido a la Inspección adjuntando las estampillas y solicitando que se les giren sus haberes. Todos los días se reciben reclamaciones por carta y por teléfono.

En el deseo de evitar estas inconveniencias, insistimos en la información que publicamos días atrás. La Inspección Nacional de Escuelas no ha recibido los fondos para el pago de los haberes del personal de las Escuelas Láinez por el mes de enero último, ni es cierto que no se les giran por falta de estampillas.

No concurrió el ministro de Hacienda

No concurrió a su despacho el ministro de Hacienda, ingeniero Alejandro Bunge, que guarda cama, atendiendo el ministerio el subsecretario doctor García Mata.

Mañana posiblemente, según se nos informó, el ingeniero Bunge asistirá a su despacho.

La temperatura está en ascenso

MÁXIMA DE HOY A LA SOMBRA, [illegible] GRADOS Y CUATRO DÉCIMOS

En esta capital la temperatura está en ascenso, habiendo aumentado algunos grados tanto a la sombra como al sol, desde ayer.

La presión atmosférica se mantiene baja.

No se produjeron nuevas lluvias en nuestra zona. Los datos que más abajo publicamos se refieren a precipitaciones habidas ayer después de las 8 horas.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, informan:

Termómetro a la sombra: mínima, 21 grados y 2 décimos; máxima, 26 grados 4 décimos.

Termómetro al sol: máxima, 72 grados y 2 décimos.

Barómetro, 56 y 1,2 mm.

LLUVIAS

En el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido en Capivara 18, Tomeyón 2, San Cristóbal 20, La Pelada 3, [illegible] 3, Providencia 6, María Luisa 7, Elisa 15 y R. M. Lasplur 15 mm.

En el Correo Central se recibieron los siguientes: Huanqueros 8, Felicia 21, Moisés Ville 10, Videla 11 y Susana 25 mm.

ANTONIO LANDÓ
CONTADOR Y ESCRIBANO PÚBLICO
Suipacha 2773 — SANTA FE — Teléf. U. T. 2408
Comunica que ha reabierto su oficina, atendiendo especialmente:
COMERCIALES
Contratos — Disolución de Sociedades — Liquidaciones - Apertura de Libros — Balances — Inventarios — Solicitudes de Convocatorias y Quiebras — Cartas-poder para verificación de créditos.
ADUANA Y PUERTO
DESPACHOS DE ADUANA: Importación — Exportación — Gestiones, reclamos, etc., ante Aduana y Puerto — Seguros Marítimos — Liquidación de Averías — [illegible]

Conversión de la deuda provincial interna

Las instituciones de crédito radicadas en nuestra capital y en Rosario han contestado favorablemente a la encuesta del ministro de Hacienda, ingeniero Bunge, relativa a la conversión de la deuda interna de la provincia en un empréstito al cinco y seis por ciento de interés, mediante la emisión de bonos, certificados o títulos con el uno por ciento de amortización anual y cuyos intereses deberán abonarse por semestres vencidos.

El procedimiento para cancelar dicha deuda no es nuevo, sin duda; ha sido adoptado en muchos países, frecuentemente con éxito. Para los acreedores del tesoro provincial, la transformación en perspectiva representará una inversión provechosa del capital que se les adeuda. Tendrán además la ventaja de negociar sus títulos en instituciones bancarias, las cuales están de antemano dispuestas a hacerse cargo de las sumas que se les ofrezcan.

La deuda interna de la provincia asciende actualmente a nueve millones de pesos: cuatro millones a los particulares y cinco millones a ciertas instituciones oficiales, entre ellas el Banco Provincial y la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Las letras de tesorería que se emitan para abonar sus cuentas a los proveedores o contratistas que han efectuado negocios con el Estado percibirán un interés del seis por ciento y del cinco por ciento los certificados que se otorguen a las instituciones oficiales mencionadas en pago de sus acreencias. Es lógico pensar que dichas instituciones conservarán en su poder los certificados, sin ponerlos en circulación o negociarlos. Los mismos equivaldrán a una inversión remuneradora de parte de sus recursos. En cuanto a los cuatro millones en letras circulantes podrán ser rescatados por el próximo gobierno constitucional si las circunstancias aconsejan y favorecen esta medida; cuando así no ocurriere, los tenedores de las letras percibirán una renta retributiva o las negociarán en los bancos, sin el menor perjuicio por la demora del rescate.

En resumen: lo mejor habría sido pagar rectamente las deudas, más ya que el mal no tiene remedio, lo oportuno y conveniente es transformarlo en un mal menor, mediante la conversión proyectada.

Los acreedores del Estado disfrutarán gracias a ella del beneficio de cobrar intereses por el importe que se les adeuda, mientras dure la obligación; y tendrán la ventaja, todavía más notoria, de poder negociar sus créditos en cualquier institución de crédito.

Los "lingheras" forman legiones

CUADROS QUE SE PRESENTAN EN LOS ALREDEDORES DE KILÓMETRO 2 O SANTA FE-CAMBIOS

En la zona norte de la ciudad abundan los "lingeras", principalmente en los alrededores de Kilómetro 2 o Santa Fe-Cambios, Barranquitas, Central Norte, Los Hornos y otros parajes.

Los trenes de carga llegan con muchos de estos parias, sin patria ni familia, quienes se trepan o introducen en los vagones, chatas y jaulas, viajando peor que los animales, ocultándose al personal de tráfico que tiene la obligación de hacerlos descender en las estaciones.

Anoche a las 20 horas, más o menos, por el desvío del F. C. S. F. de Kilómetro 2 a Rosario, entró un tren con muchos vagones vacíos de los FF. CC. del Estado, trayendo en el interior y sobre los techos de los mismos, una treintena de estos infelices que ambulan de pueblo en pueblo, como hebreos errantes, en busca de trabajo y pan.

A ambos lados de las barrancas [illegible], en la zona norte de nuestro municipio, se hallan ubicados en cuevas, bajo los árboles y en las barrancas de las excavaciones centenares de "lingeras", en muchos casos absolutamente solos y en otros formando grupos de tres o cuatro. [illegible] a lo largo de las terraplenes, formando verdaderas legiones.

Los cuadros que ofrecen entristecen el ánimo. Llevan sobre sus descarnados cuerpos, en su mayor parte, harapos sucios y mal olientes, sus rostros demacrados por las privaciones y las fatigas de las largas "caminatas" y del trabajo, revelan el drama de su vida de miserias. Muchos de ellos han perdido toda energía y voluntad, y carecen de los gustos y sentimientos nobles del hombre formado en ambientes de civilización y cultura.

Por su número y por su condición, los "lingeras" constituyen para nosotros un grave problema social. Ni en las naciones de población densísima y de pavorosa crisis industrial, se presentan estos cuadros que denuncian falta de organización y desquicio económico. En nuestro país, donde todo está por hacerse aún, no tiene otra explicación la existencia de tantos y tan miserables desocupados.

La adjudicación de las obras camineras

Hay un vivo interés por conocer la resolución oficial

En los centros comerciales, los vecindarios de las zonas favorecidas, y el público en general, demuestran vivo interés por la adjudicación de las obras camineras que se iniciarán en la provincia.

La comunicación del ministerio, según la cual los trabajos serán distribuidos en tramos de treinta a cincuenta metros, ha sido bien juzgada, y en opinión de los mismos concurrentes, dará lugar a que sean mejoradas las propuestas en general.

Y no sólo por el beneficio del camino pavimentado es que hay interés en que se resuelva la licitación, sino también porque los trabajos reanimarán a la economía de la provincia. Muchos obreros y empleados han puesto su esperanza en esos trabajos, seguros de que serán admitidos por influencia del ministerio de Hacienda, quien oportunamente anunció que los empleados y trabajadores cesantes en el puerto, hallarían trabajo en las obras camineras.

Se confía en que el ministro haciendo honor a su palabra, procurará que el personal que se emplee en la pavimentación sea escogido entre los residentes en la provincia que carezcan de trabajo; demostrará así que sus actividades para mejorar el estado financiero y económico de Santa Fe, no se reduce a la administración pública sino que se extiende a la sociedad.

Casa del Niño

Ha sido abierta la inscripción

La "Casa del Niño" que funciona en calle Gobernador Candioti 1759, tiene abierta la inscripción de alumnos. Todos los días de 9 a 11 horas serán atendidas las personas que concurran para inscribir a menores.

En este establecimiento, ha sido instalado un Jardín de Infantes (único en Santa Fe) donde recibirán atenciones adecuadas los niños de 3 a 6 años.

Los cursos ordinarios comprenden: de 1o. a 6o. grados, y 1o. del Colegio Nacional.

Centro Socialista

Convocatoria a asamblea

El secretario general del Centro Socialista local, ha convocado a los afiliados para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el sábado 28 del corriente a las 21 y 30.

Se tratarán entre otros los asuntos siguientes: Integración de la comisión administradora; integración de la comisión de bibliotecas; campaña electoral.

En atención a los asuntos a tratarse la secretaría ruega especial asistencia.

Tesorería de la Provincia

Entrega a la Junta de Pensiones

Por concepto de descuentos correspondientes a los sueldos por el mes de enero, la tesorería entregó esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 28.168,50 pesos.

Pago de planillas

Solamente se pagaron los sueldos de los jueces de paz de la campaña, por el mes de diciembre del año pasado, girándose la mayor parte de los sueldos.

Conferencia Uriburu-Rothe

En la ciudad de Vélez Sársfield hoy, probablemente, conversarán el presidente provisorio de la nación, general Uriburu, y el interventor en la provincia de Santa Fe, doctor Guillermo Rothe.

Informaciones extraoficiales aseguran que el segundo tiene diversos asuntos políticos que comunicarle al primero, y que a la vez solicitará instrucciones relativas a las funciones que desempeña. Se añade que en la conferencia el doctor Rothe tendrá oportunidad de apreciar si ha llegado el momento de dedicarse a las tareas electorales de su provincia, donde goza de prestigio, y ha sido electo por la convención candidato a senador nacional.

Podría ocurrir, pues, que el Dr. Rothe no regresara a esta capital, obligado por compromisos en su provincia. Es una suposición que hasta el momento de escribir estas líneas no tiene base firme, pero tampoco carece de probabilidades.

En los círculos relacionados con la Casa Gris, las preguntas que en tal sentido se dirigen quedan sin respuesta categórica, lo cual induce a suponer que algo de verdad hay en la versión que recogemos.

Entre tanto, la ausencia del interventor titular tiene paralizada en parte la actividad administrativa, lo cual es del conocimiento de aquel; esto induce a creer que en esta semana regresará el doctor Rothe o será designado el substituto.

Material para el Departamento de Vialidad

Por el ministerio de Instrucción se ha autorizado al Departamento de Vialidad, para que adquiera dos camiones, siete voiturettes y un coche Sedan, destinados al movimiento del personal, traslado de materiales e inspecciones.

Dentro de breves días el Departamento de Vialidad procederá a adquirir ese material cuya urgencia es visible para la mejor atención de la obra de la repartición.

Gestiones del intendente de Rafaela

El intendente de la ciudad de Rafaela señor Gabriel Maggi visitó esta mañana la Casa de Gobierno realizando diversas gestiones administrativas relacionadas con la municipalidad de aquella población. El señor Maggi conferenció con el subsecretario de Hacienda, doctor García Mata, solicitándole el pago de una deuda pendiente con la comuna rafaelina.

Próxima inauguración de un ramal ferroviario

De Aviá Teraí a Metán

Anúnciase que la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, procederá en breve, probablemente el día 1o. de marzo próximo, a la inauguración del nuevo ramal ferroviario de Metán a Aviá Teraí.

Aún no se sabe si definitivamente la inauguración se hará en esa fecha y si con tal motivo se realizarán fiestas o ceremonias en aquellas localidades, pero es de suponer que al acto concurrirán altos funcionarios de los FF. CC. del Estado.

El ramal a inaugurar, llena una necesidad del tráfico ferroviario en la región del norte argentino, porque disminuye distancias entre las provincias y los territorios nacionales, evitando rodeos que hacen largo y costoso el transporte.

Las provincias que más se beneficiarán con este nuevo ramal son Salta y Jujuy y los territorios del Chaco y Formosa, cuyas comunicaciones serán más rápidas.

Empezaron a Regir Hoy las Nuevas Tarifas de Correos y Telégrafos

En la cabecera del Vo. Distrito había esta tarde una pila de cartas con franqueo insuficiente, a las cuales se les aplicará el recargo

De conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo Provisional de la nación, de fecha 14 del corriente, en todas las oficinas de Correos y Telégrafos se han empezado a aplicar desde hoy, las nuevas tarifas postales y telegráficas.

Como ocurre siempre que se producen cambios o innovaciones de esta naturaleza, en las oficinas o dependencias en que se operan, resultan inevitables algunas irregularidades, incidencias, etc., que derivan del total desconocimiento de la novedad por una parte del público, o de la falta de costumbre.

Es lo que ha acontecido hoy en las dependencias de Correos y Telégrafos de la nación en esta capital, con motivo de entrar en vigor las nuevas tarifas.

Muchas personas que concurrieron a despachar cartas, ignoraban que se había elevado a 10 centavos el porte ordinario de la correspondencia de primera clase para cada carta de hasta 20 gramos de peso, y que las fracciones sucesivas hasta el mismo peso, deben pagar 5 centavos, y por consiguiente arrojaron en los buzones, piezas de correspondencia simple con el franqueo insuficiente de 5 centavos, que es el que se pagaba hasta ahora.

Los empleados de ventanillas y de la sección Expedición, en todos los casos en que les fué posible advertían al público del aumento de las tarifas, pero en otros muchos casos no vieron a los que expedían la correspondencia, arrojándola en los buzones, y de ahí que en éstos fuesen halladas numerosas cartas destinadas al interior del país, con una sola estampilla de 5 centavos.

Distrito, una pila de cartas con franqueo insuficiente, sacadas de los buzones del mismo local, y se esperaba que de las sucursales existentes en distintos barrios, remitirían muchas piezas en iguales condiciones.

A estas cartas, de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se les aplicará la multa de 30 centavos, más el duplo del franqueo correspondiente, sumando en total 50 centavos cada una.

De otras localidades, con los trenes llegados esta mañana se ha recibido la correspondencia en su casi totalidad con el franqueo que se pagaba hasta ayer, pero se sobreentiende que en este caso no es aplicable la nueva tarifa y en consecuencia se le dió curso.

También se le dió curso sin recargo a la correspondencia depositada con el porte ordinario anterior, anoche y esta madrugada, en los buzones y oficinas de esta capital.

En los demás servicios de la mencionada repartición, se pudo observar también que una parte del público no está al tanto del aumento de las tarifas postales y telegráficas, a pesar de la difusión que le ha dado la prensa en todo el país. No pocas personas se presentaron a despachar piezas de correspondencia, encomiendas y telegramas pagando las viejas tarifas, y recibieron de los empleados que los atendieron, la noticia de que se habían aumentado. Pero en estos casos era diferente a lo que ocurría con la expedición de cartas simples, porque tenían que efectuar la operación con la intervención de un empleado, quien le informaba y explicaba la novedad, mientras que al despa-

Los cursos de la Escuela Industrial

Un establecimiento de gran utilidad obligado a reducir los beneficios

En nuestro país sobran doctores. A falta de títulos nobiliarios muchos "papás" tratan de que sus hijos puedan usar título universitario, y no faltan sujetos desaprensivos que se dejan llamar doctor, después de haber ejercido algún cargo público.

La sobra de universitarios no quiere decir que la cultura pública se haya desarrollado en forma satisfactoria, si no que en nuestro país — y felizmente — las carreras liberales están al alcance de cualquiera, aun de aquellos que carecen de aptitudes para estudiar. Sobran doctores y faltan técnicos en las industrias, en las construcciones, en los talleres, el comercio, etc. y los gobiernos lejos de estimular la enseñanza relacionada con estos renglones de la actividad social, la restringen, como acaba de ocurrir en la Escuela Industrial de la Nación que funciona en Santa Fe.

El nuevo presupuesto de la Universidad del Litoral impide que en dicha escuela puedan funcionar los cursos que la exigencia pública aconseja. Este año han solicitado ingreso más de doscientos jóvenes que no quieren perder el tiempo en el aprendizaje de carreras sobrecargadas de profesionales, y sólo setenta de ellos han conseguido ingresar; los demás se han quedado mirando a la "luna de Valencia". Añádase que han debido suprimirse diversas cátedras de especialidad en mecánica, electricidad, etc., y se tendrá una idea exacta del perjuicio ocasionado a la juventud que aspira a un oficio.

No vemos qué razones habrán podido aconsejar la disminución de la partida destinada a la Escuela Industrial. Ciertos gastos son imposibles de evitar porque el perjuicio que se ocasiona es mayúsculo. Ya lo comprueba la sociedad santafesina y de provincias cercanas, que se ve rechazada en un derecho tan sagrado como es el de obtener ingreso a la Escuela citada. Se comprendería la severa resolución, en el caso de que el país se encontrase en estado de absoluta miseria, mas por fortuna la república está muy lejos de la pobreza, su situación económica es tal que puede eliminar a los banqueros que se muestren desconsiderados.

Aconsejamos a los padres de los alumnos aspirantes que no hayan conseguido ingresar, que se dirijan al ministerio del ramo, exponiéndole la gravedad del impedimento. Estamos seguros que la reflexión obligará a dar máquina atrás.

Ha sido redactada la solicitud de los padres

Escrito lo que antecede hemos recibido la información siguiente:

—Con motivo del gran número de alumnos aspirantes al ingreso al primer año de esta escuela que no han podido obtener inscripción por carencia de lugares, un grupo de padres se dirigirá al ministro del ramo pidiendo se arbitren recursos para reponer la tercera división del primer año, suprimida últimamente por razones de economía.

La solicitud referida ha sido depositada en la secretaría de la escuela, donde pueden firmarla los padres interesados.

El desbordamiento del río Paraná

Persiste la creciente en los tramos Alto y Superior

Las aguas del río Paraná, después de bajar despacio durante varios días, en nuestra jurisdicción, han permanecido estacionarias a la altura de 4.95 metros sobre cero, en las últimas 24 horas.

La profundidad mínima bajo cero es de 5.05 metros en el canal de acceso al puerto, y el total, 10 metros.

El repunte registrado en los puertos del Norte, debe empezar a notarse de un día a otro en Santa Fe.

En los tramos Alto y Superior del Paraná, persiste la creciente. El Telégrafo Nacional informa hoy al respecto:

Corrientes 5.71 metros, creció 6 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 4.66, id. id.; Ituzaingó 3.30, creció 20 ctms. desde el lunes; Posadas 4.02, creció 17 ctms. en 24 horas.

El desbordamiento del Paraná, que se notará más en la primera quincena del mes entrante, está produciendo perjuicios en las zonas de la costa. El camino de la costa a San Javier, ha quedado cortado por las aguas del río y las lluvias.

EL ING. KLINGER ANUNCIA UNA GRAN CRECIENTE

En el Departamento de Vialidad se dijo esta mañana que el ingeniero Klinger, jefe de la 7a. sección del Ministerio de Obras Públicas, residente en Rosario, ha informado que para el 15 de marzo próximo se anuncia una gran creciente del río Paraná, motivada por el desborde del Río Paraguay y las grandes lluvias en la región de nacimiento del Paraná.

Infórmose además que el camino de la costa desde Santa Rosa a San Javier no está cortado, como se ha dicho, y posiblemente se logre evitar que tal hecho suceda, si no alcanza grandes proporciones la inundación.

Consejo General de Educación

Pago de haberes

Se inició esta mañana el pago de los haberes de la séptima sección escolar por el mes de diciembre.

Gestiones del Presidente

El presidente interino Dr. Gollán realizó esta mañana diversas gestiones en la Casa de Gobierno, solicitando fondos para proseguir pagando los haberes del personal. Mañana serán entregados al

La emisión de letras de tesorería

Decreto de la Intervención

Hoy ha sido firmado en acuerdo de ministros un decreto autorizando la emisión de letras de tesorería. Dice así el decreto de referencia:

"Vista la conveniencia de hacer uso del crédito emitiendo letras de tesorería por valor de cuatro millones de pesos moneda nacional de acuerdo al Art. 3o. del presupuesto general de la Provincia para 1931, sancionado el 15 de enero del corriente año, y la respectiva autorización del gobierno provisional, el interventor interino en acuerdo de secretarios, Decreta:

Art. 1o. — Autorízase al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas a emitir letras de tesorería hasta 4 millones de pesos moneda nacional, a seis meses de plazo, con el 7 o|o de interés anual".

—Ha sido cubierto ya el ochenta por ciento de estas letras, restando doscientos mil pesos, que serán lanzados al mercado en el mes de marzo.

Las firmas adquirentes de letras son las siguientes:

City Bank of N. York: 1.000.000.
Banco de Boston: 500.000.
Banco Anglo Sudamericano: 500 mil.
Banco de Londres y Río de la Plata: 500.000.
Señor Santos Manfredi: 250.000.
Señor Juan Fuentes: 250.000.
Martín y Cía.: 250.000 pesos.
Total: 3.250.000 pesos.

Realizóse ayer la asamblea de la Sdad. Telefónica

Ayer se realizó la asamblea anual de la Sociedad Telefónica de Santa Fe, para tratar la memoria y el balance correspondientes al 19 ejercicio que fueron aprobados.

Se aprobó el proyecto del Directorio relativo a la distribución de las utilidades, acordando el 8 o|o a las acciones preferidas y el 6 o|o a las acciones ordinarias.

Procedióse después a la elección de los miembros del Directorio en reemplazo de los que terminaban su mandato siendo reelectos por unanimidad los siguientes señores:

Titulares: Dr. Elías F. Guastavino, Dr. Luis G. Barletta, Sr. Penn Grill y Sr. Domingo Tettamanti; suplentes, señores León [illegible], Mauro Herlitzka; síndico, Sr. Antonio Buján; suplente, doctor José C. Mai.

Municipales

EL INTENDENTE HIZO UNA VISITA A LA MAESTRANZA

En la tarde de ayer, el intendente municipal doctor Furno hizo una visita a la Maestranza, recorriendo todas sus dependencias, acompañado del jefe de la repartición y otros funcionarios.

El doctor Furno adoptó algunas medidas a fin de mejorar servicios y corregir defectos de las reparticiones de la Maestranza.

LA HIGIENE EN EL REPARTO DE PAN

Empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, condujeron a la Inspección General, a los señores An_l Sato y Estelo Petrina, a quienes se aplicaron las multas de $ 5 y $ 10 respectivamente, por expender pan al público sin usar el vestuario correspondiente.

En la Inspección, el señor [illegible] Chignoletti oblió una multa de $ 5 por vender pan sin usar el gorro que prescribe la ordenanza respectiva.

El señor Abraham Jacinto pagó multa de $ 5 por vender verduras sin llevar el gorro reglamentario.

José García, hizo efectiva una multa de $ 5 por repartir pan sin llevar el correspondiente gorro.

NOTICIAS VARIAS

En la Inspección se rechazaron varios pedidos de patentes de automóviles por no reunir las condiciones de estétic. que exige la ordenanza en vigencia.

El plazo para el pago de patentes sin recargo, vence el día 28 del corriente.

En el Matadero Público se faenaron para abastecer el consumo diario de la población: [illegible] reses de vacunos, 7 terneros, 13 lanares y 6 porcinos.

El Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

La sociedad anónima que gira bajo el rubro del epígrafe ha considerado oportuno defenderse, en una nota dirigida al ministro de Agricultura de la Nación, de ciertas graves imputaciones. Estas son de dos clases. Las que se refieren a la influencia del Mercado a Término en la depreciación del trigo y las que se fundan en los hiperbólicos negocios de ciertos clientes del Mercado, que venden partidas de cereales inexistentes y cuya entrega se fija para una fecha futura.

La influencia del Mercado a Término en las oscilaciones del precio del trigo — dicen las autoridades de dicha institución — es simplemente reguladora. El mercado no practica ningún monopolio. Es simplemente el centro de las demandas y ofertas hechas por los comerciantes cerealistas, a quienes favorece, con una amplísima información gratuita o concede créditos en condiciones muy satisfactorias. Si ese emporio de los negocios trigueros no existiera, los productores se verían en la obligación de vender sus cosechas a obscuras en lo que respecta al interés de los compradores extranjeros por adquirirlas. La depreciación del trigo es universal. No es justo, pues, imputar al Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires un fenómeno de tan extraordinaria magnitud. Los contradictores aseveran que ciertas informaciones tendenciosas pueden asegurar la compra a bajo precio de una cosecha todavía en perspectiva, arruinando a toda la población agrícola en beneficio de una docena de especuladores.

En cuanto a la realización de operaciones ficticias, cuya única certeza consiste en el traspaso de capitales de un bolsillo a otro, también el Mercado a Término encuentra argumentos para rebatirla. Todo el que quiera puede ofrecer la venta de bienes, recibiendo su importe y comprometiéndose a entregar aquéllos en la fecha convenida. Tal operación tiene una apariencia perfectamente legal y no parece imputable, expuesta en teoría. Quien compra ahora determinado producto para recibirlo algunos meses más tarde, en que tendrá ocasión de revenderlo con ganancia, se evita riesgos y gastos de almacenaje. Corre, sin duda, el peligro de que en el intervalo se produzca una depreciación de la mercadería adquirida y de arruinarse con el negocio. Pero también puede ocurrir que éste resulte superior a sus esperanzas. En ese juego está el principal aliciente de muchos agiotistas. Los eternos contradictores opinan que en el vender y revender toneladas de trigo imaginarias puede influir perniciosamente el Mercado a Término, influyendo en el alza o en la baja de los precios.

No es posible, sin abundantísima información acerca de las operaciones del Mercado a Término, absolver ni condenar a dicha entidad. Es indudable que presta algunos servicios al comercio cerealista y que éste debe agradecerle [illegible] determinados aspectos de sus actividades. Pero no es evidente que el resultado final de las mismas resulte tan satisfactorio para la agricultura como sería deseable. Quizá existan en el mecanismo del Mercado de Cereales a Término algunas deficiencias reparables; pero su reajuste solo pueden intentarlo quienes manejan la institución, si aspiran a que ésta alcance el crédito que rumores más o menos inconsistentes están destruyendo.

La investigación en la cárcel

El doctor Ferreyra Ordóñez, oficial mayor del ministerio de Instrucción, a cuyo cargo se halla la investigación a la cárcel penitenciaria de esta ciudad, ordenada por el ministerio de Gobierno, a raíz de un pedido del director de dicho establecimiento carcelario, presentará dentro de breves días el informe final de sus actuaciones.

Conjuntamente con el detalle sobre el funcionamiento del penal, presentará otro sobre la administración e inversión de los fondos, que será preparado por un contador de la intervención.



UNA CUENTA QUE CONVIENE
Abra Vd. una cuenta en "EL SPORTSMAN", por intermedio de un CREDITO..... Podrá como el más pudiente, usar artículos de Calidad y gran Moda Pagadero en Diez Mensualidades, los mismos precios que al contado.
PIDANOS UNA SOLICITUD



La policía de Felicia denuncia un delito de carácter privado

La policía de Esperanza, Departamento Las Colonias, informa al Juez de Instrucción en turno, de un hecho ocurrido en Felicia, por el cual se ha formulado denuncia. Según la denunciante, una hija de 13 años, habría sido víctima de un delito privado. El hecho está rodeado de aspectos que reservamos y se acusa como autor a Ignacio Raúl Bauer.

El acusado está detenido y bajo sumario.

Por la 5a. hubo anoche un entrevero de rusos

Las 0.30 horas. Calchines 1034. Es un rancho ocupado por Antonio Manyuk, José Galin y Francisco Pinoskaut. Discuten como de costumbre. Los vecinos dicen que son unos charlatanes, sin feria. Ellos en cambio creen que tratan asuntos de gran interés.

El barrio duerme. Está descansando la fatiga del día, reponiendo energías para el siguiente. Sólo se oyen los gritos destemplados de los rusos, que sin duda han bebido algunos copetines momentos antes, en el boliche de [illegible] o en la Avda. [illegible], al lado del comité político.

—Mijor que ti vas in camas José Galin — exclama Pincekaut.

—Calla.

—No estás bien José Galin. El vino araña el barriga y corre por la cabeza, llevando malas ideas.

—Estás hablando demás Francisco Pincekaut.

El último foco de la calle ha hecho brillar, en un refusilo el machete del agente chapa 289, Agustín Gauna, que cubría la parada 27.

—Son los rusos locos que se están golpiando — dice una vecina.

—Déjelos agente que se rompan los guesos, pa ver si se puede descansar un poco. Un día d'estos nos van a tomar a sopapos a nosotros también.

—No sería malo insendiarles el rancho — habló una voz en la obscuridad. Sería la mejor manera e' echarlos.

Cuando llegó el agente todo había ocurrido. Los perros ladraban a destiempo, y la chiquillinada despierta, se había levantado, corriendo descalza de un lado para el otro. Se comprobó entonces que Manyuk tenía una herida en la mano izquierda y Pinoskaut había sufrido lesiones en la cabeza. No se sabe quién fué autor de los golpes y heridas propinadas esta madrugada: en ello anda la seccional 5a.

Los tres protagonistas de este hecho fueron detenidos. Camino de la seccional los vecinos comentaban:

—Se podrá dormir esta noche, doña?...

—Quién sabe, a lo mejor se descompone otro. El barrio es así.

Pelearon dos hombres en el Distrito Romang

La policía de Distrito Romang, departamento San Javier, está tratando de poner en claro un suceso acontecido en el paraje denominado Campo [illegible], del que fueron protagonistas dos trabajadores del lugar.

Los protagonistas—

Entregados a sus tareas ayer a las 9 horas, se hallaban Antonio Soto y Atanasio Pérez. Efectuaban trabajos de punteo, utilizando el primero un pico y el segundo una pala de desmontar. No se sabe si entre los nombrados ya existía alguna cuestión anterior, pues lo cierto es que se tomaron en un cambio de palabras.

La pelea—

Una palabra trajo la otra y sin darse cuenta llegaron al ultraje. Enfurecidos se tomaron a golpes, más esto había sido observado por algunos vecinos y peones de dicho campo, quienes mediaron para evitar un hecho penoso.

Un herido—

Al renacer la calma, se constató que Soto había sufrido lesiones no graves en diversas partes del cuerpo, inferidas por Pérez, que lo había golpeado con la pala. Los dos actores del hecho han sido detenidos, habiéndose dado comienzo al sumario de estilo, después de informar al señor juez en turno.

Se informa sobre la marcha de una pesquisa en Golondrina

Un despacho procedente de Jobson, informa de la marcha de una pesquisa iniciada a raíz de denuncias formuladas por el vecino de Distrito Golondrina, señor Enrique Gatti, encargado del establecimiento de campo de la firma Arbucó y López Arbucó.

Como recordarán nuestros lectores por haber informado EL LITORAL oportunamente, autores ignorados robaron 150 animales vacunos, hecho que fué denunciado el 19 del corriente por dicho señor. Por averiguaciones practicadas, se ha comprobado que en el campo de la víctima del hurto, hay destrozos en los alambrados en una extensión de cien metros. Seguir los rastros ha sido tarea imposible pues las últimas lluvias han hecho desaparecer todo vestigio que pudiese orientar. Empero, la policía supone que el hecho debe haber ocurrido hace algo más de un mes. Se están efectuando indagaciones en Villa Angela, Territorio Nacional del Chaco, Tostado y 9 de Julio, pues se cree que la hacienda fué llevada con destino a carnicerías.

Dice que le dió cien pesos y le devolvió uno

En las últimas horas de ayer, el señor César Rascasta, foguista, domiciliado en calle Avellaneda 3537, denunció a las autoridades de la seccional 5a. que su esposa Carmen Taurelli de Rascasta, había sido víctima de un cuento en la forma que sigue:

La señora Rascasta, ordenó cierto trabajo de fotografía, a Carlos Keredeón, domiciliado en calle Sarmiento 3728. De esto hace varios días. Ayer, el fotógrafo se presentó con el trabajo terminado y la señora tomó de un mueble un billete, en la creencia de que le daba diez pesos, recibiendo de vuelto uno, ya que el trabajo había sido estipulado en 9.

Horas más tarde, el señor Rascasta llegó a su casa, y al pedir un dinero a su esposa cayó en la cuenta de lo sucedido. Su señora había pagado con un billete de 100 creyendo hacerlo con uno de diez. Sin pérdida de tiempo fueron en pos del aprovechado fotógrafo, y este dice que se trata de un error. Como quiera que sea, lo real es que el fotógrafo se encuentra detenido hasta que se sepa donde fueron a parar los cien nacionales. Del hecho se ha informado al juez.

En una "razzia" fueron detenidos dos L. C.

La División de Investigaciones, durante horas de hoy, ha procedido a la detención de varios desconocidos los que fueron enviados al departamento de policía. Entre los detenidos se constató que se encontraban dos L. C.: Pedro Escobar (a) "El Macho", que cuenta 16 entradas, por diversos delitos contra la propiedad, y Antonio Duarte (a) "Rancagua", que igualmente tiene un prontuario frondoso, y 12 entradas.

Fué detenido acusado por una mujer a la que habría amenazado

A las 0.15 horas de hoy, el sargento de seguridad Mauricio Alvarez, procedió a la detención de Waldino Poncio. La detención se efectuó porque según denuncia de la mujer Julia D' Cari, el detenido la perseguía insultándola y amenazándola de muerte. La denuncia ha sido formalizada ante la seccional segunda.

Le descargó al rival los 6 tiros del revólver

La seccional 5a., ayer poco después de las 20 y 30 horas, intervino en un desorden que terminó en hecho de sangre.

Según el comunicado que esa seccional ha pasado a la justicia de instrucción en la mañana de hoy, en calle Avellaneda y Pedro Ferri, a la hora expuesta discutían Roque García y Tomás Piñerak, este último de 29 años de edad, y ambos con domicilio en calle Pedro Ferri y Avellaneda.

6 tiros

La discusión pronto terminó en disputa. Enfurecido Piñerak desenfundaba un revólver disparando seis tiros sobre su rival, sin lograr herirlo. Ocurrido esto, García se daba a la fuga, mientras el autor de los disparos era detenido por un empleado de la seccional 5a.

Una señora

Presenciando la escena se encontraba la señora Natividad Romero, argentina, de 30 años de edad, domiciliada a escasos metros del lugar, la que hacía minutos había salido a la puerta. Lo hizo con tal mala suerte, que una de las balas de García, fué a herirla en la pierna izquierda. Fué atendida y conducida a la Asistencia Pública, donde

se comprobaba

que la herida era de importancia, por lo que debió ser trasladada al Hospital de Caridad, donde está en curación en la cama 13 de la sala No. 3.

La seccional quinta ha iniciado el procedimiento y trata la detención de García, que al verse blanco de las iras de su agresor se dió a la fuga.

Han llegado varios detenidos que proceden de la campaña

En horas del día de hoy, han llegado procedentes de la campaña los siguientes detenidos: Dala Aran, de Rafaela, acusado de hurto; Juan López, agresión, de Las Flores; José Botty, de Esperanza, daño intencional.

Todos a disposición del señor juez en turno.

Recobró su libertad el Sr. Fernando Rodríguez Gurruchaga

Hoy a las 11 y 30 horas, fué puesto en libertad el señor Fernando Rodríguez Gurruchaga.

El señor R. Gurruchaga se encontraba detenido en investigaciones desde el día 23 a las 0.30 horas.

N. N. Loco

Lo trajo un sargento de Rafaela. Melenudo, descalzo, se nos ocurrió un charlatán, o uno de esos hermanos que todo lo curan. Hasta fakir. Un fakir en decadencia por supuesto.

Nos dijeron que estaba loco.

—Su nombre?...

—N. N.

El demente nos miraba con sus ojos azules de niño, puros, serenos, dulces.

Una grave denuncia ha recibido hoy el Juez de Instrucción

Esta mañana ha llegado al juzgado en turno, un despacho procedente de Kilómetro 125, ramal a San Javier, firmado por el vecino de aquel lugar, Federico Fariole que dice literalmente:

"Enrique Echenique, secundado policía, violó propiedad. Robóme caballada en pleno día. Federico Fariole".

El juez de instrucción ha solicitado antecedentes, disponiendo las medidas del caso.

HASTA EL 28 DE FEBRERO UNICAMENTE

Guardapolvos de Brin Blanco para Colegiales

De 10 a 16 años $ 2.50
De 6 a 9 años $ 2.00

CASA WOFCY
SAN JERONIMO 2362
U. T. 2778 — S. T. 12714

Informaciones de los TRIBUNALES

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Herederos de doña P. E. Isaurralde de Barín contra la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

—Arturo N. Amado, inscripción en la matrícula de abogados.

—Avelino J. de Azcuénaga, fianza.

—Juan Zurbriggen, denuncia, sobreseimiento procedente.

—Melitón Borda, sobreseimiento.

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia concedió 5 días de permiso al escribano público de Romang, señor J. Chiaffredo. Se encarga al de San Javier, José Lombella.

INSCRIPCION

En la matrícula de abogados se inscribió Arturo Nicolás Amato.

INCIDENTE EN JUICIO DE COBRO DE PESOS

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución en el juicio Simón Cuminetti contra el gobierno de la provincia, sobre apremio, resolviendo:

1o. Declarar que las costas de la incidencia motivo del recurso son a cargo de la parte vencida.

2o. No hacer lugar a la regulación de honorarios pedida por el procurador Napoleón Vadino, como representante de la provincia, por improcedente. No se hace lugar al pedido de regulación por cuanto el procurador Vadino es empleado a sueldo de la provincia.

INCIDENTE DE HONORARIOS

En el sucesorio de Antonio Rivairol, se fijan los honorarios del doctor Miguel Angel Cello en pesos 250, y en $ 130 a cada uno de los señores Pedro Lasaga y Julio R. [illegible].

RECURSO DE APELACION

La misma sala resolvió la apelación de nulidad deducida en el juicio Nicolás Fasciano contra Nicolás Rocca, sobre locación de servicios, no haciendo lugar a la nulidad de procedimientos alegada.

2o. Revocar la resolución recurrida, haciendo lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta, con costas. La sala establece que el juez competente, cuando se ejercitan acciones personales, es el lugar donde explícita e implícitamente se ha establecido para el cumplimiento del contrato, con preferencia el domicilio del deudor.

AUTO CONFIRMADO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó auto confirmando la resolución que no hace lugar a la declaratoria de herederos en el sucesorio de Luis Maquiel y María Josefa Sejas. No se ha justificado el matrimonio de los causantes indispensable para que resulte la filiación legítima que se invoca por la persona que solicita la declaratoria de herederos.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En el juzgado de la 1a. nominación a cargo del doctor Anadón por la secretaría de la Peña, se nombró tutor ad litem de los menores María del Carmen y Elsa Susana Gallo al propuesto Vicente L. de Diego a fin de que intervenga en los juicios que ante los tribunales de Rosario siguen contra Pablo Julierac y su esposa Adela T. Grilli de Julierac.

SORTEO DE PERITO

En el juicio que sigue la Cooperativa General de Consumos de Rafaela contra Central Córdoba sobre devolución de fletes, se sorteó perito a Andrés Cabrera.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Ambrosio Rossini, José Rossini y Carolina Noceda de Rossini se dictó auto de declaratoria de herederos a favor de sus hijos.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de José Muele Lite, dándola por terminada. Es para justificar la identidad personal del nombrado.

SUCESORIO

En el sucesorio Margarita Bovo de Malano, se declaran herederos a su esposo Antonio Malano y a sus hijos Domingo, Juan, Margarita, Ursula, Lucía, Margarita y Ana Malano.

OPERACIONES APROBADAS

Se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Matilde Barletta de Rudolf practicadas las dos primeras por el perito Ramón Lacour y la última por el doctor Joaquín F. Rodríguez.

RECURSO DIRECTO RECHAZADO

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi dictó resolución en el recurso directo interpuesto por Juan Elizalde en el juicio que sigue Víctor Z. Dalla Costa, sobre apremio, contra el recurrente. No hace lugar al recurso y ordena bajen los autos al juzgado de su origen, Videla. El juzgado declara que la naturaleza del juicio de apremio impide al ejecutado deducir recurso alguno de la sentencia, (art. 930 del Código de Procedimientos Civiles).

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Ortigoza por la secretaría Pinasco, dictó auto de clausura en los sumarios: Angel Bonome, por lesiones; José Benítez, Julio Ruiz Canicabure, homicidio; Domingo Calegaris, exacción ilegal; Manuel María Godoy, lesiones; Tomás Garay, abuso de armas; Antonio Galarza, robo; Silvano Robles, lesiones; Jesusa Molinas de Gaetán, ejercicio ilegal de la obstetricia; Domingo Amatti, hurto; José Martín Villano y Clodomiro Rojas, Tomás Pérez, Saturnino y Rodolfo Sánchez, cómplices; Evaristo López, robo.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana dictó auto de prisión contra Salvador Molinas, lesiones; Higinio Verón, el mismo delito; Juan Díaz María Filardi de González, Edicto Urbano Ferreyra, lesiones.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Juan R. Ceballos, Ramón Piedrabuena y Agustín Piedrabuena, por lesiones y resistencia a la autoridad; César Odetti, lesiones; Rogelio R. Paredes, hurto; Francisco M. Reinoso y Pedro Galarza, robo y Severiano Lezcano por el delito de hurto.

LIBERTAD

Se decretó la libertad bajo fianza a favor de Isaac Alfie.

SOBRESEIMIENTO POR PRESCRIPCION

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó sobreseimiento por prescripción en estos sumarios: Emeterio Gauna, Antonio Udrizard, Antonio Pacce, Genaro Franco, Marcelino Gómez, Tolentino Hegm, lesiones; Basilio Lacor y Juan Luizoff, lesiones y agresión.

CALUMNIAS E INJURIAS

El mismo juez por la secretaría Creus Monti dictó fallo en la querella que por calumnias e injurias sigue Aureliano Julián Salas contra Eusebio Soperez condenándolo a una multa de $ 500, pena que se deja en suspenso de acuerdo al artículo 26 del C. Penal.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA REBECHO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Ramón Pérez, Eugenio Solís, José B. Mervidoni, Silvio Stardevich, Isaac Farías, Isidoro Máximo Fernández, Cipriano Fermín Genoveis, Francisco A. Esper, Juan Enrique Caballero, Lino Ramírez, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se resolvió absolver a los ciudadanos Feliciano Avalos y Enrique Adolfo Asorey, por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386, y condenar a los ciudadanos Domingo Manuel Alvarez y Juan Chantiri a un mes de prisión por infracción a la misma ley.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Domingo Polo, Remigio Gatti, Modesto Emilio Mirón, Osmaro Sánchez, Christine Schutto, Benedetto Macarrone, Augusto Loni, Said Eli, Alí Hassan, Jacinto Betaino y Francisco Calvelli.

—Se concedieron carta de ciudadanía argentina a los señores: Félix Jarba, español; Antonio Ramallo, italiano; Carlos Pizzini, italiano; Alter Kessler, polaco; Onofre Soceres, español; Miguel Ruiz, español; Antonio Poppeo, italiano; Said Kenna, turco; Sebastián Tosi, italiano; Esteban Panizo, italiano; Salvador Antonio Gentile, italiano; Francisco Pablo de Domenico, italiano.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios:

Roberto Etcheves, inc. regulación honorarios.

—Rodolfo Cuesta, denuncia supuesta violación de domicilio.

—Eugenio Wade, denuncia.

—Gerardina Aquino de Gómez, su denuncia.

—Francisco A. Isla, infracción Art. 151 del C. Penal.

—Teophile Hileprom, ahogado.

—Accidente ferroviario ocurrido en Laguna Paiva, del que resultó víctima Ramón R. Paredes.

—Natividad Romero, supuesta infracción a los Art. 104, 237 y 238 del C. Penal.

—Miguel Angel Padula, infractor al artículo 296 y 247 del C. Penal.

Excepciones militares:

José Ghiotti, Luis Rivarossa, Armando Luis Maleca, Rico Pedro Lavatti, José Genaro Mendoza, Juan Bautista Lepori.

Resoluciones:

Mauricio Lafort o José Gonzalo, libertad condicional, concedida.

—León Scatolini, excepción militar, concedida.

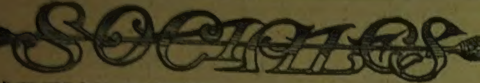
CON SOLAMENTE 1.00
Vd. puede adquirir un Disco Eléctrico
El resto en 12 mensualidades
10 % DE DESCUENTO POR PAGO AL CONTADO
DURANTE ESTE MES UNICAMENTE
VISITENOS
A sus órdenes:
CIA. ARGENTINA DE TRANVIAS Y FUERZA LTDA.
DEPARTAMENTO COMERCIAL
San Martín esq. Vera
S. T. 1177 — U. T. 6181

UN BUEN RATO DE ALEGRIA
Geniol
QUITA EL DOLOR
SALUD PARA TODO EL DIA

CASA COMODA
SE ALQUILA POR $ 110 MENSUALES
Ubicada en la calle Juan de Garay No. 3041 entre 4 de Enero y Urquiza; compuesta de 5 habitaciones y demás dependencias, instalación de luz eléctrica, huerta con árboles frutales, etc.
Ubicación inmejorable, a media cuadra pasan las líneas de tranvías Nros. 7, 4 y 3.
Las llaves al lado, No. 3043. — Tratar en calle 9 de Julio No. 1973 — U. T. 3665.
No. 13450(a)|c.

JOSE RANEA
CASA ESTABLECIDA EL AÑO 1911
Agente Marítimo — Escritorio: Catamarca N. 3344 - U. T. 3587 y Puerto 6329 — SANTA FE
SERVICIO SEMANAL DE TRANSPORTES ENTRE PUERTOS NACIONALES
De Buenos Aires y Rosario a Santa Fe.
De Santa Fe hasta Formosa, inclusive puertos intermedios.
De Santa Fe a Helvecia y San Javier.
De Santa Fe a Concordia y demás Puertos del Río Uruguay.
Agentes en Buenos Aires: ADOLFO MIRANDA, 25 de Mayo 179
Agente en Rosario: JORGE E. BORZONE, Rioja 788

Flanagan y Cía
San Jerónimo esq. Rioja
Máquinas de Escribir UNDERWOOD
Cajas de Acero ADOLFO BASH y Cía
— MUEBLES DE OFICINAS —
U. T. 6499 - SANTA FE - S. T. 12640



En la casa quinta de los esposos Oliver-Gutiérrez—

En la casa-quinta que los esposos Da. Encarnación Oliver y D. Tomás Gutiérrez poseen en la vecina localidad de Santo Tomé, y en la cual se encuentran veraneando en compañía de sus hijos, efectuóse anoche una interesantísima reunión social, que revistió muy lucidos aspectos.

La fiesta de referencia congregó a numerosas damas, niñas y caballeros de nuestro medio, quienes dejaron transcurrir las horas que durara la reunión, dentro de la mayor animación, bailándose hasta los primeros albores del día de hoy.

Después de disfrutar de la hospitalidad de los galantes dueños de casa, la crecida concurrencia retiróse muy gratamente impresionada por las atenciones recibidas en la residencia veraniega de los mencionados esposos.

Entre las personas cuya presencia notamos citamos a las siguientes señoras:

Encarnación Oliver de Gutiérrez, Mercedes Zuviría de Rodríguez, Elisa Reinare de Hidalgo, Josefa Segui de Ramos, Socorro Esquivel de Tobal, Margarita Lissier de Bouvier, Yolanda Chemes de Zuviría, María Yandolo de Martínez y Juana G. de Lanteri.

Señoritas: Chola, Amalia y Tilde Gutiérrez Oliver; Cora, Manuela, Lenga y Chata Quiroga, María Angélica Lanteri; Adela, Elisa, Amelia e Inés Elías, Nata y Tati González, Dora Lissier, Yor Busso López, Pochocha y Martha Beaugé, Tita Reischig, Perla Grecco, Sara Santa Cruz, Delia Oceafer del Valle, Dora Passeggi, Teresa Gongo, Hilda y Dora Muller, Dorita Chemes, Martha y María Neme, Margot Mora, Elvira Marini, Nueto y Aída Ramos, Teresa y Estela Prieto, Delia y Negra Tittarelli, Elvira y Delia Molina, Beatriz y Ada Martínez Yándolo, Delia Hidalgo, Giselle Sauñ, Dora y Sara Rodríguez Morillas, Lidia Esquivel, Nena Doldán Olmedo, Herminia Elías, Cutú y Amparito Esquivel, Blanquita Rapela, Victoria Maruca Alvarez, Hilda Rodríguez, Meche Bellocchio, Chela Pinto, María Luisa Boulleranch, Laura de Soto, Amalia Caballos, Inés Moya, Margot Elías, Esther Musso, Irma Ferrari, Chela Marini, Aurelia Pérez, Yolanda y Blanca Occhi, y otras más que sinceramente lamentamos no recordar.

Cumpleaños—

En el día de hoy ha celebrado el día de su cumpleaños, la señorita Raquel Soriano Viñas, niña que entre sus amistades de nuestra sociedad disfruta de múltiples consideraciones afectuosas, y que por el grato motivo mencionado se ha visto sumamente felicitada.

—En oportunidad de festejar hoy una nueva fecha de su natalicio, la señora Sara Pujato Rueda de Sandaza hase visto hecha objeto de las atenciones de sus amistades de esta capital.

En su día la mencionada señora ha podido aquilatar ampliamente el afecto que sus allegados le dispensan.

—También hoy ha agregado un año más a los de su existencia la Srta. María Isolina Candioti Perret, quien en tan grata fecha, ha recibido los plácemes de parte de sus familiares y numerosas relaciones.

—El viernes próximo festejará una nueva fecha del día de su natalicio, la señorita Sara Irigoyen Freyre, que en nuestra sociedad disfruta de preferentes simpatías.

En su oportunidad la mencionada niña, verá trasuntar todas las simpatías que la rodean, en las numerosas felicitaciones que hasta ella lleguen por el grato motivo citado.

—El 27 del corriente mes, celebra el día de su cumpleaños la señora Manuela Leiva de Astrada, conocida figura de nuestro medio.

Hasta la mencionada dama llegará en su día, la cariñosa expresión de sus numerosos allegados.

Compromiso—

Hoy ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Hilda Beatriz Dreller y el señor José Chamorro, pareja relacionada en esta capital.

Hasta los prometidos, en esta oportunidad han llegado las felicitaciones de sus numerosas amistades.

En el Club de Gimnasia y Esgrima

El festival náutico que anoche se llevara a cabo en la institución del epígrafe, dió márgen a una interesante manifestación de carácter tanto deportivo como social.

Numerosas damas y niñas de nuestra sociedad, que han hecho de la natación el deporte de su predilección, ocupaban en casi su totalidad los alrededores de la pileta, estimulando con todo entusiasmo a los participantes en los diversos números del programa confeccionado.

Asalto—

El asalto de que fuera hecho objeto el hogar de los esposos don Carlos Porta y su señora esposa doña Ana S. de Porta dió lugar a una interesante reunión familiar.

Asistieron las señoras Ana S. de Porta, Lucía S. de Costantini, Esther de De Diego y María Costantini de Eguiazu.

Señoritas: Rosa Costantini, Tola de Caminos, Lidia Rosas, Fanny Fernández, Cata, Angelita y Pirula Costantini, Nacha de Caminos, Chela Eguiazu y Sara Rosas y un grupo de jóvenes.

Beneficio—

Se efectuará esta noche a las 22 horas en las instalaciones del Pin, Pan, Pun, Golf Club el beneficio que viene preparando la prestigiosa institución Pro-Patria que preside la señorita Judith Lamothe.

Por la cantidad de entradas retiradas hasta el momento de escribir estas líneas, promete revestir la reunión que se celebra esta noche los caracteres de un gran acontecimiento social que se verá realzado con la presencia de los elementos más caracterizados de nuestro mundo social.

Han retirado entradas a más de las ya publicadas, las familias de Vicente García, Carderón Hernández, Candioti Perret, Pinasco Zaballa, Benet Virasoro, Lucero, López Pujato, Lopez Domínguez, Dana, La Cuevas, Garzón Guerra, Araya, Minugel, Funes, Rivera, Niel.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos Guillermo Cullen Funes y Celina Ferreyra ha sido alegrado por el nacimiento de una niña, a la que se le impondrá el nombre de Teresita.

El estado de la señora de Cullen Funes y de su niñita es satisfactorio.

In memoriam—

Mañana en la iglesia Catedral Nueva, a las 8 y 30 horas, se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Carmen C. Vda. de Rizzo, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En el oficio de referencia numerosas amistades de los deudos de la extinta han de acompañar a éstos en sus oraciones impetratorias.

Fallecimientos—

Víctima de una larga enfermedad, ha dejado de existir hoy a los 52 años años de edad, el señor Antonio Astorri, noticia que ha sido recibida con hondo pesar entre las numerosas amistades del extinto.

El sepelio de sus restos a verificarse mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal, dará lugar a una sentida manifestación de duelo.

—A la temprana edad de 2 años, ha fallecido hoy en esta capital, el niño Gerardo Crispín Ruglio, después de haber soportado una larga enfermedad. El sepelio de los restos del extinto, se efectuará mañana a las 9 horas en el cementerio municipal.

Hasta los padres del niño, llegan en este trance, las condolencias de sus amistades.

En la localidad de Irigoyen ha dejado de existir la señora Magdalena T. de Cuiasso, dama muy relacionada en ese punto y vinculada en esta capital.

La extinta es madre política del señor Vidal Fosco de ésta, caballero hasta el cual y su señora esposa, llegan numerosas notas de condolencia.

Cumpleaños—

Mañana festejará su cumpleaños la señora María Delia Albornoz de Dalla Fontana.

Con este motivo ha de verse muy cumplimentada por sus numerosas amistades.

SANTAFESINOS EN MAR DEL PLATA



Dr. Leopoldo Bouvier, ex Presidente del Superior Tribunal de Justicia de esta provincia, acompañado de su esposa doña Sofía Rueda en su paseo habitual por la rambla Bristol, del aristocrático balneario marplatense.

D. Augusto Morissot y Sra.—

En el vapor "Euv" parten con destino al viejo mundo el 27 del corriente D. Augusto Morissot y su esposa Da. María Vaquero.

Acompañan a los viajeros numerosos de sus familiares que a su partida los harán objeto de cariñosa despedida.

Enlace—

En la Capital Federal será bendecida el día 9 del próximo mes de marzo, la unión matriomnial de la señorita Manuela Freyre y el señor Próspero Pangaro, pareja relacionada en círculos porteños y de esta capital.

La ceremonia nupcial se efectuará por la tarde en el templo de San Miguel Arcángel, actuando de padrinos en la misma la señora Isidora Costa de Freyre y el señor Próspero Pangaro, padres de los futuros desposados.

Una vez consagrados los esponsales, lo nuevos esposos partirán en viaje de bodas al viejo mundo.

Por Da. Tomasa Iriondo de Cullen

En la iglesia de Santo Domingo se rezarán misas pasado mañana a las 9 horas, rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Da. Tomasa Iriondo de Cullen, en oportunidad de cumplirse el primer año de su fallecimiento, que tan dolorosamente repercutiera en nuestra sociedad, donde la extinta era elemento prestigioso.

En el oficio de referencia, numerosas personas relacionadas a los deudos de la malograda señora, han de acompañar a estos en sus oraciones impetratorias.

En la pista de patinaje—

La pista de patinaje, que funciona en las cercanías de la laguna Setúbal, ha comenzado nuevamente sus actividades.

Por la noche, hora preferida por los adeptos de este sano ejercicio, la pista de don Luis presenta un muy bonito aspecto, congregándose en ella numerosa concurrencia, dando margen estas reuniones a interesantes notas de sociabilidad.

Enfermos—

Ayer tarde ha sido trasladada desde el Hospital Italiano a su domicilio, donde se restablece, la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Mejor el joven Guillermo Martínez Achembach.

—Enferma la señorita Haydée La Cuevas.

—Mejor la señorita Norberta Vázquez.

—Restablecido el niñito Juan Manuel Villar.

—Continúa mejorando el señor Adalino García.

—Restablecida la señora Juana S. de Corti.

—Enferma la niñita de los esposos Bustos Rodríguez.

Veraniegas—

Ha regresado de Huerta Grande, donde pasara una temporada, la señorita María del Tránsito Esquivel.

—Son esperados de Tulumba el señor don Roque J. Niklison y el presbítero don Alfonso Durán.

—Ha regresado de Capilla del Monte el señor Guillermo Cotta.

—Son esperadas mañana del mismo punto la señora Blanca Candioti de Cotta y su hijita.

Viajeros—

—Para Corrientes el señor Pedro C. Caminos, su señora y las señoritas Clemencia y Nicha San Martín Argenti.

—De San Javier el señor Vital Ocampo.

—De la Capital Federal y a Reconquista e lseñor Alejandro Grüning Rosas y su esposa doña Delia Pavarín.

—De sus posesiones de campo el Dr. Manuel J. Menchaca.

—De y a Buenos Aires el doctor Domingo E. V. Esquivel.

—A San Justo el doctor Luciano Molinas.

—De Rosario el señor S. Alzogaray, de la redacción de "Crítica".

—De Iriondo el señor Mario Cullen.

—De Tucumán el señor Eduardo Bulacio Núñez.

—Hoy llegarán de Buenos Aires en el vapor "París", después de haber pasado una temporada en sus posesiones en Tandil, la señora Avilia Veguillas de Iturralde y sus hijos.

—Próximamente a Córdoba donde recorrerán las sierras en jira automovilística, el doctor Pedro Saurit y su esposa doña Angélica Videla, el señor Ernesto Lassave y su esposa doña Carola Abásolo, el señor Carlos Sarsotti y su esposa doña Huri Iturraspe.

—De Buenos Aires, la señora Gloria Espino de Domínguez y su hijita.

—Del mismo punto las señoritas Rafaela y Beatriz Espino.

—A Rosario el doctor Héctor Rodríguez Pardo.

—Hoy de Buenos Aires el Dr. Severo A. Gómez, acompañado de su hijo Roberto.

—De Nélson el señor Manuel Cullen.

—Esta noche partirá para Buenos Aires el doctor Carlos García Mata.

—De La Rioja, María Esther y María Elena Bustos.

—A Arroyo Aguiar, el señor Miguel Angel Correa, su esposa Da. Delia Iturraspe y sus hijos.

—De Tulumba el doctor Dionisio Mota y familia.

—De Rosario el señor Jorge Lassaga.

—Mañana de Córdoba, la señorita Sara Banús.

NOVIAS
Presentamos el surtido más novedoso. Precios baratos. Adornos de altares para casamientos
santería-bazar MONSERRAT
Taller de cuadros
Calle SAN MARTIN No. 2225

TOMASA IRIONDO DE CULLEN

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Febrero de 1930

La familia invita a sus relaciones y personas piadosas a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de N. P. Santo Domingo, el viernes 27 del corriente a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

No. [illegible]

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Leonardo Francisco y Angela Josefina, hijos de Alejandro de la Cruz Venzo y de Rosa Muhn.

Clarisa Susana, hija de Moisés S. Alfano y de Clara A. Velázquez.

Huri Edna Teresita, hija de Antonio Simonsini y de Josefina Serra.

Raquel Huri, hija de Antonio Rebechi y de Angela Pignaberi.

Humberto Rubén, hijo de Octavio V. Gaitán y de María L. Osuna.

Defunciones—

Gerardo C. Ruglio, argentino, 14 meses.

Joaquín Soler, español, 70 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos

Pedro Teófilo, hijo de Pedro J. Kestens y de María A. Clarich.

—Teresa Amparo, hija de Pascual Pérez y de Elena Pampella.

—Elsa Inés, hija de Paulino Puentes y de Virginia Rodríguez.

—Hugo Rodolfo, hijo de Severo Perezlindo y de Blanca Contaron.

Defunciones

Antonio Astoni, italiano, 52 años.

—Carmelo L. Garramendy, arg., 38 años.

Una comida a los periodistas

Ofrecida por el interventor interino Dr. Astrada, esta noche a las 21 y 30 horas será servida en una rotiserie del Boulevard Gálvez una comida en honor de los periodistas locales de la Casa de Gobierno.

Como invitados además del Dr. Astrada, asistirán: el ministro de Gobierno interino, Sr. Manuel Villada Achával, Dres. [illegible] Carranza y Carlos E. Coureil, Sres. Eduardo Natella, Nosif Tomás, Manuel María Fernández, Benjamín López Mexía, Pablo Suneír, Félix Portela, Guillermo Torres Castaño.

Carmen C. Vda. de Rizzo

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1930, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus hijos, Carlos y Pablo Caninutti, Antonia, Teresa, Rafaela, Carmen y Francisco Rizzo; sus hijos políticos, Sofía Noe, Engracia Petrone, Vicente Lamuca, Herminio López, Antonio Nevott, José Centorrino y Blanco Bertero; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el jueves 26 de febrero a las 8.30 horas en la iglesia Catedral Nueva (San José). Favor que agradecerán. Unica invitación. No. 15454 v.25.2

Antonio Astorri

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 25 DE FEBRERO DE 1931

Su esposa, Hercilia S. de Astorri; sus hijos, Alejandro, Ciro y Dante Astorri; su hija política, Juliana G. de Astorri; sus hermanos, Ernesto (ausente) y Angel Astorri y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la necrópolis municipal, mañana 26, a las 9 horas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: San Martín [illegible] No. [illegible]

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Vital Ocampo y señora, Eloisa Albornoz, José Brunelli, Bernardo Wastemberg, Ramón Giodo, Nicolás Amato, Inés de Giodo, Felipe Alvarez, Zoila Vda. de Pereyra e hija, Enrique Zavalla, Andrés Rocca, Arturo Amato, Horacio Facorro y Galiano.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Dr. José M. Penna y señora, R. Y. Maggi, Gayero y Cro, Pedro Marberti, Eduardo Grugni Rosa y Hno., Abeares y Hno., Antonio Ferrero, Ernesto I e Tullo, Atilio Colvarosil, Juan Vaggari, Sr. Quijano, Dr. Manuel J. Menchaca, Alfredo Rosemberg y Hna. Domingo Cerini.

RITZ HOTEL. — Entrados: Manuel Nadeo, D. [illegible], Oscar Ureta Videla y familia, Alfredo E. de León, Ing. [illegible], Félix Lecroq, Luis A. Decoud, Dr. Luis Alfonso, [illegible], Carlos Onofre Mir, Carlos Aguilar, Neumann, Ing. Imbault, José María Mayoraz, J. M. Safetch, Alberto Zaggi, Jorge Mulcahy, Leiva Licher, G. A. Ellison, Jesap, King Prime, [illegible] F. Chiappara, Perfumo, Palencia y Gamborena.

Salidos: Leonidas Grattarola, Heriberto Coates, Ewian Tobías, Roberto Viscari y señ. , Henry S. Sterling, René [illegible]anson, Alfredo E. de León, Jorge Mulcahy, Dr. Braga, Félix Lecroq, Juan Borrax, Juan Romano, Juan J. Lorasch y Juan Sbola.

Clínica Obstétrica
DE
MARIA LUISA BEYLIS
Partera Nacional
Curaciones e inyecciones s.p. médica
CONSULTAS: 15 a 18 hs.
No se atienden partos
San Lorenzo 2919, sin chapa
U. T. 2163 — S. T. 1.380
SANTA FE
No. 15294 v. 28.2.

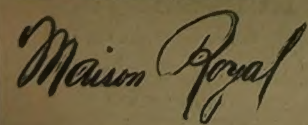


No. 15375 v.12.3

SEÑORA:
Por todo Febrero y Marzo, confeccionaré SOBRE MEDIDA, fajas a $ 15, y para niñas colegiales a $ 12.-
TRINIDAD PADILLA DE FIGONI
ESPECIALISTA
U. T. 4658-S. T. 13665 San Martín [illegible] No. [illegible]

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
(Dirigido por las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús - Argentinas)
Incorporado al Consejo de Educación.
En piano y música al Conservatorio "Beethoven".
En Corte y Confección a la Academia "Mendía".
En Arte Decorativo a la "Aspianato de Buenos Aires.
Las clases comienzan el 9 de Marzo. Por informes e inscripción: Rda. Madre Rectora del Colegio del S. C. de Jesús. —
Calle Mendoza y San José — SANTA FE
Teléfono: U. T. 2854
No. [illegible]

Dr. JULIA ESPECIALISTA EN NIÑOS
LAS HERAS 2363. DE 16 A 17. — TUCUMAN 2980. DE 10 A 10.30. C. T. 6619 Y 4046. — MEDICO DE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA Y SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS.

AHORA ES EL MOMENTO!
Luzca Vd. un modelo de los sombreros que nos acaban de llegar para la nueva estación.


Es la casa que más se preocupa por servir a sus numerosas clientas.
Los modelitos que exhibe son un verdadero primor.
Vea en nuestro salón de exposición, las novedades que hemos recibido.
"MAISON ROYAL" representa con exclusividad a la Gran Tienda "Buenos Aires" de Rosario.
Catamarca 2646 - U. T. 5274 - Santa Fe

CONSERVATORIO "BEETHOVEN"
San Martín 2881 U. T. 2160
Directora: María Luisa Carrió de Blanco
CLASES ELEMENTALES Y DE PERFECCIONAMIENTO
MATRICULAS DESDE LA FECHA: DE 9 a 12 y de 15 a 18
Las clases empezarán el 4 de Marzo
No. 15466 v. 12.3

Se come bien!
Gran Hotel España
San Martín 2644

COLEGIO DE Ntra. Sra. DEL HUERTO
SAN JERONIMO 2145 SANTA FE
Desde el 1o. de Febrero queda abierta la matrícula de este establecimiento de educación, para todas las alumnas que quieran frecuentar sus aulas.
La enseñanza abarca los seis grados de la escuela de aplicación. Las alumnas de 6o. grado previo examen dado ante una Comisión examinadora, nombrada por el H. Consejo de Educación, pueden obtener el certificado de promoción a 1er. Año, en cualquiera de los Colegios Incorporados Nacionales.
El Conservatorio está incorporado al "Melani" y la academia a la "Central de Mendía", ambos de la Capital Federal. Las alumnas pueden optar al título de profesora.
Se reciben internas, medio internas, externas, y alumnas para clases particulares de solfeo, teoría, piano, violín, labores, bordado a máquina, lencería, corte y confección.
Se atiende también a señoritas que deseen concurrir a las clases de dibujo, pintura, repujado, otorgándosele el título de Pfra.
Anexo al Colegio, está un pensionado para Señoritas que frecuentan la Escuela Normal y Colegios Nacionales.
Nadie ignora que la finalidad de los colegios religiosos, es proporcionar a las alumnas la verdadera educación, que comprenden la preparación científica y la formación moral del corazón, haciéndolas aptas para poder afrontar las situaciones difíciles por las que hay que atravesar.
El Colegio dispone de servicio de auto para las medio internas.
No. 15381 v.3.3.31

COLEGIALES...
Compre Vd. los artículos que necesitan sus niños para el colegio, en "El Sportsman"
El extenso surtido que ofrecemos en TRAJES, GUARDAPOLVOS, MEDIAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR y en todo lo relacionado para COLEGIALES..... lo hallará en nuestra acreditada casa, a los precios de más conveniencia.
Todos nuestros artículos, disfrutan de calidad, e inmejorable confección.
VISITENOS Vd.


San Martín Esq. Falucho
No. [illegible]

LA REORGANIZACION DEL PUERTO

De acuerdo al presupuesto en vigencia para el corriente año, ha sido nombrado, con anterioridad al 1o. de enero del presente año, en la Dirección del Puerto de Santa Fe, el siguiente personal:

Secretario, al Dr. Waldino C. Suárez, antes secretario del Puerto y Comisión Consultiva; auxiliar de 1a., a don Alberto F. Storni, antes auxiliar; auxiliar de 2a. a don Manuel C. Cortés, antes auxiliar de 1a.; cajero-habilitado, a don Agustín Hubeaut, antes cajero; auxiliar de 1a. de Contaduría, a don Roberto Belotti, antes auxiliar Agencia Comercial; jefe de la Oficina de Personal, a don Roberto A. Prina, antes encargado Oficina Ajuste; dactilógrafos, a los señores Severino C. D. Serafino y Ezequiel Jurajuria, antes auxiliares de 3a. y 4a., respectivamente; encargado de la Oficina de Estadística y Revisión, a don Angel Damianovich, antes encargado; auxiliar Agencia Comercial, a don Atilio Moyano, antes auxiliar 1a.; encargado técnico (mecánico nacional), a don Norberto P. Serafino, antes dibujante copista; operador-proyectistas, a don Temístocles Belucci, antes encargado Oficina Técnica; auxiliar de 1a., a don Aníbal L. Esquivel, antes auxiliar; operador perfilero, a don Francisco C. Villarroel, antes auxiliar; dibujante copista archivista, a don Carlos Canteros, antes mensajero; apuntador general de Dragado, a don Vicente Perpatto, antes apuntador; contralor de Tráfico Nocturno, a don Atilio M. Tomiatti, antes contralor Tráfico y Muelle; auxiliar de 1a. a don Pedro Lippi, antes apuntador 2a.; auxiliar de 2a. a don José L. Farías, antes apuntador 1a.; auxiliar de 2a. a don Antonio V. Fea, antes auxiliar; Auxiliar de 2a. a don Agustín Maimon, antes guarda 2a.; auxiliar de 2a. a Juan S. Culasso, antes apuntador 3a.; auxiliar de 3a. a José Molina, antes apuntador 2a.; auxiliar de 3a. a don Victoriano Ayala Barrios, antes apuntador de 2a.; auxiliar de 3a. a Florentino Ocampo, antes apuntador de 1a.; auxiliar de 3a. a don Félix Oxley, antes auxiliar 2a.; sub-encargado Empalmes y Cambios a don Domingo P. Copes, antes oficial 1a.; ayudante revisador de Vagones, a don Argentino Menéndez, antes encargado de Revisadores; apuntador de 1a., a Francisco Partida, antes encargado de turno; apuntador de 2a., a José F. B. Garellano, antes encargado de turno; apuntador de 2a., a Ramón Amat, antes apuntador 1a.; apuntador de 2a. a don Sixto A. Gómez, antes apuntador 1a.; apuntador de 2a. a don José E. Vera Candioti, antes auxiliar 2a.; jefe de Muebles y Depósitos, a don Carlos Schubert, antes 2o. jefe de Muelles; jefe de Removido, a don Mario J. J. Díaz, antes guarda 1a.; guarda de 1a. a don Santos Palma (h.), antes auxiliar 2a.; guarda de 2a. a don Américo I. Ramayo, antes guarda 1a.; guarda de 2a., a Juan R. Domenicone, antes apuntador 1a.; guarda de 2a., a don Amadeo Pfeiffer, antes auxiliar de 4a.; encargado de Plazoletas, a don Angel Tacornia, antes apuntador 1a.; auxiliar de 2a. a don Carlos Colombo, antes apuntador de 1a.; auxiliar de 2a. a don Antonio G. Robles, antes apuntador 1a.; guarda-máquinas, a don Virgilio Marcarelli, antes ayudante calderero; foguista, a Tito González, antes foguista relevante; peón carbonero, a don Antonio Carpenño, antes ayudante ajustador; oficial encargado de Electricidad, a don Pablo Oruna; oficial en Electricidad, a don Antonio R. Germano; bobinador, a don Constantino Tomassetti; medio oficial en Electricidad, a Atilio Cupastio; ayudante de 2a. en electricidad, a don Manuel Esparero, antes ayudante; ayudante de 2a. en electricidad, a don Guarino José A., antes peón. En Mecánica de Guinche: oficial 1o. encargado, a don Justo Ifrán, antes mecánico; engrasador, a Pedro Giorsino; medio oficial mecánico, a don José E. Sobquini, antes ayudante mecánico; medio oficial mecánico, a don Andrés Ortiz; ayudante mecánico de 1a., a don José Guzmán, antes ayudante mecánico; ayudante mecánico de 1a., a Antonio Carusso; peón aguador Guinche a Vapor, a Regalado Martínez, antes aguatero guinches. En Taller Mecánico: capataz de talleres, a don José E. Frattini; tornero, a don Julio Gunsset; tornero, a don Pedro Capelachi; oficial ajustador, a don Angel F. O. M. Dardas, soldador eléctrico, a don Juan M. Oriante, oficial hojalatero, a don Angel Pizzirusso; peón ayudante, a don Julio Catellani, antes oficial relevante. En Calderería: oficial, a Mateo Angeli; ayudante, a Juan Palacios; ayudante, a Juan Durantti. En Herrería: Oficial, a Juan Martínez; ayudantes, a Gaudencio Gentina y Rafael Cupiste. En Carpintería: Oficial, a don Alberto Bosse; oficial 2o., a Fortunato Pucci, antes oficial; ayudantes, a Deodado Cherubini, Alejandro Bubnevich y Angel Aguiar. En Locomotoras: encargado general, a don Julio Teyssandier, antes encargado locomotoras; ajustador de 1a. a Vicente Ciribé; oficial ajustador, a Arsenio Ordiz; medio oficial ajustador, a Juan Nitri, antes ayudante ajustador; medio oficial ajustador, a Eliseo Cristóbal, antes ayudante ajustador; vaporista, a Juan Di Teodoro, antes foguista; cargador a Franco Julián S., antes foguista; maquinistas, a Enrique Pablo, José A. García, Ramón Díaz, Adolfo Herbelin, Francisco Chimento, Teófilo Sosa, Carlos Gerard, Miguel F. Guastavino, José Romero y Víctor Eisenegger; foguista, a Humberto Volpatti, antes maquinista; foguistas, a Abel López, Pedro M. Bazán, Miguel Zamora, Luis Juárez, Florentino Ríos, Santiago Celer, Rosario V. Oviedo, Pedro C. Maidan, Pedro Di Stéfano, Marcelino Herrou y Ramón Pérez; peones, a Antonio Ray, Santiago Barraca.

En Vías y Obras: Capataz general, a Pedro Nitri; segundo capataz a Antonio Nitri, antes capataz Vías y Obras; Adoquinador, a Juan de Andrea, antes peón; Adoquinadores, a Luis Lattino y Antonio Micieli, antes peones; peón de 1a. a Gerardo Conturai, antes 2o. capataz; peón de 1a. a Francisco Nappa; peones, a Angel Almada, Domingo Fassari, Eloy Gutiérrez, Enrique Méndez y Timoteo Fernández; oficial talabartero, a Justo Velázquez; oficial albañil, a Antonio Albarracín; lonero, a Manuel Leggio; jardinero, a Cirilo Alzugarey; peones, a Pedro Milone y Angel Alvarez.

En Empalmes y Cambios: subencargados de maniobras, a Marcos Greco, Juan Barbero y Raúl Aquino; capataces de maniobras, a Gregorio Lara, Pedro Centurión Celestino Cuevas, Anastasio Quiroga, Saúl De Filippis, Lázaro Ortiz, Leonidas Domingorena, Agustino Perini, Ramón Cañete, José Macías, Eustaquio Leguizamón, Bernardo Ramayo, Aguedo Olivera, José Espinosa, Juan Di Bernardi, Miguel Perdomo y Esteban D'Alessandro; Cambistas, a Carlos Gómez, Evaristo Reynoso, Melitón Bordón, José Robledo, Raúl Zuviría, Demasio Ojeda, Pablo Caraballo y Herman P. Morales; serenos, a Benigno B. Ramírez, Geleove Ramírez, Clemente Manibardo Núñez, Ramón Vidal, Pedro del Castillo.

En Muelles y Depósitos: Capataz de muelles, a Mauricio Ayala; segundo capataz de muelles, a Antonio Calabrette; peón de depósito a Luis Arcangelis; peón de depósito, a Fernando Fonatilla, antes auxiliar 4a.; capataz de guincheros a Mauricio González; guincheros (guinche a vapor), a Cantalicio Ramírez; guincheros a Pompeyo Ruscitti, Manuel López Iglesias, Gumersindo López, Pedro Lobato, Domingo Mortiani, Domingo Damiani, Nicomedes Galván, Francisco Ramayo, Bernardino Noriega, Tomás Laurenti, Augusto Debuk, Felipe Gasparotti, Emilio Sterli, Domingo A. Caffaratti, Francisco Rubio, Agustín J. Hernán, Vicente L. A. Chabrillac y Francisco Celli; ordenanza (Dirección), a Ernesto Salberg, antes Mensajero; ordenanza de Oficina Técnica, a Ceferino Ortiz, antes mayordomo; chauffeur de camiones en Oficina Técnica, a Faustino A. Picasa.

Artículo 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

UNIVERSIDAD POPULAR DE RESISTENCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL

Ocupándose de las gestiones de la "Sociedad de Fomento de la Enseñanza Práctica", dice la "Voz del Chaco":

Este nombre ha sido propuesto en el seno de la C. D. de la "Sociedad de Fomento de la Enseñanza Práctica", para los cursos de enseñanza que la misma dirige, según hemos visto en la serie de interesantes resoluciones que el mismo organismo adoptara en una de sus últimas reuniones.

Las universidades populares, que van tomando visible incremento en nuestro país, determinan, por así decirlo, una nueva etapa característica en el conjunto de la enseñanza general y se definen por la divulgación de las especialidades prácticas en consonancia con los ambientes, diferenciando así el concepto básico de Universidad, por cuanto no dirigen sus miras las especulaciones científicas, literarias o artísticas, sino que procuran más bien la capacitación práctica de los educandos y la divulgación de conocimientos útiles al pueblo trabajador. La nuestra, que deberá crearse con la base de la escuela práctica que sostiene la mencionada sociedad, viene a llenar una exigencia sentida; sus cursos, que como vemos, van en aumento de acuerdo con la capacidad económica de la entidad que los alienta, deberán verse poblados de alumnos deseosos de aprender lo útil y lo práctico. Claro está que, a un paso de su organización, tendrá que vencer aún muchas dificultades; las más, de orden pecuniario, precisamente el factor que más obstaculiza el desarrollo del plan cultural que inspiró la formación de la sociedad. Siendo su fuente de recursos, por hoy, la colaboración privada del vecindario, es plausible saber las adhesiones que a ella se ofrecen, constituyendo precisamente el mejor síntoma con que la sociedad de Resistencia acepta el surgimiento feliz de esta nueva casa de estudios, netamente popular, como su futuro nombre propuesto, "Universidad Popular".

El llamado a inscripción de alumnos, no puede ser desoído por nuestros jóvenes y padres, jamás los hijos concurrirán a un aula a perder tiempo, menos en este caso, que funcionando los cursos de noche sólo restarán al sueño una o dos horas, dos o más veces por semana.

Aceptar y ayudar esta iniciativa, es hacer obra de bien en pro de la cultura de nuestro pueblo, como ya lo hemos repetido otras veces.

—Con fecha de ayer, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria del Chaco señor José Cuartero, formuló el siguiente pedido telegráfico al señor administrador general de los Ferrocarriles del Estado:

"Habiéndose dado comienzo a la recolección de la cosecha de algodón que se espera será abundante y con el propósito de provocar la llegada de los braceros necesarios para asegurar su levantamiento, en nombre de la Cámara de Comercio, permítome hacerle llegar la conveniencia de que sea aplicada sin pérdida de tiempo la tarifa reducida para pasajes de acuerdo a la práctica establecida desde varios años con óptimo resultado para la afluencia de obreros."

Este telegrama ha sido confirmado con una extensa carta en la que el nombrado presidente de la institución gestora, expresa entre otras cosas:

"No estimo del caso abundar en consideraciones porque la magnitud del alcance de la medida que se solicita no escapará al señor administrador que, por otro lado, tiene amplios antecedentes en esa repartición pero, sí, conceptúo necesario recalcar que ella es indispensable en atención al estado de pobreza con que llegan los obreros, con escasos recursos hasta para alimentarse y que la rebaja es al sólo efecto de la ida, ya que al regreso, después de haber trabajado una temporada, se encuentran capacitados y es justo que, siendo así, abonen el pasaje tarifa ordinaria."

EL CARNAVAL EN ESPERANZA

Los festejos de la última noche

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La última noche de corso superó a todas luces el brillo de las dos anteriores, mejorándolo en densidad de concurrencia y entusiasmo general. Podía advertirse bien en todos los ánimos la voluntad de poner de su parte todo lo posible para llevar el éxito de la fiesta a un punto de manifestación considerable.

En la calle Sarmiento y Castellanos y en la plaza San Martín, constituyeron el mejor punto sintomático del brillo de la reunión. Era allí, en efecto, donde concurría, adonde afluía el entusiasmo de todos.

En todo, pues, advertíase que el corso último fué digno de los mejores días de esta ciudad, caracterizados por la cultura de todos y un contento general bien visible.

El baile de la Sociedad de Canto

Alcanzó gran éxito el baile de disfraz que ofreció a sus asociados la Sociedad de Canto, el sábado pasado.

Desde temprano se congregaron en los espaciosos salones de la entidad, buen número de invitados y socios que entusiastamente participaron en la fiesta durante varias horas.

Entre los disfraces de los concurrentes se destacaron varios por su originalidad.

La orquesta cumplió un excelente repertorio de bailables, que fué aprovechado con entusiasmo por numerosas parejas. El franco alarde de júbilo de los concurrentes y sus intervenciones oportunas en los diversos actos del programa contribuyeron a que el ambiente de algazara y alegría ruidosa se mantuviera sin decaimientos hasta finalizar la reunión.

En el concurso de disfraces de los concurrentes fueron adjudicados a los siguientes:

Primer premio, señoritas Nélida Kugler y María Pedrana, (Orientales); 2o., señor Ricardo Kern, (Príncipe Hindú); 3o. Paula Altvater, (Pintor); 4o., Otilia Altvater, (Mulata); 5o., Hermenegildo Williner e Irene Schnell, (Pierrot); 6o., Emma Bornemann, (Fantasía); 7o., Olga Kraus, (Holandesa).

Concurso infantil

El 22 por la tarde, llevóse a cabo en el Parque Escolar "San Martín" el concurso infantil de disfraz, organizado por la Comisión de Fiestas de Carnaval, al que concurrieron numerosas pequeñas mascaritas, en compañía de sus respectivas familias y de un enorme público, cuyo lugar de reunión ofrecía el aspecto más animado que pueda imaginarse. También asistieron las comparsas y murgas y otras máscaras que dieron motivo para que la fiesta adquiriera mayor brillo.

El jurado adjudicó en la siguiente forma los premios:

VARONES

1o., Chico de Zannier; 2o., Chico de Montico; 3o., Chico de J. Schneider; 4o., Chico L. Guzzetti; 5o., Chico de Cordini; 6o., Pierrots.

NIÑAS

1er. premio, Chico de G. Nedar; 2o., Chica de H. Cursack; 3o., Chica de Bonicelli; 4o., Chica de Fuhlemann; 5o., Chica de Gronner; 6o., Chica de Falcón.

CONJUNTO

1o. Pareja de chicos de R. Costa, Rigotti y Ocampo.

2o. Pareja de chicos de Siegel y Barrios.

3o. Pareja de chicos de Ocampo.

Los premios

La Comisión de Fiestas se reunirá para otorgar los premios a las comparsas, murgas, grupos musicales, carruajes, máscaras, etc. La nómina de los premiados la publicaremos en nuestro número próximo.

Departamento Castellanos

Desde VIRGINIA

En el salón del señor Antonio Bernard que cuenta con amplia comodidad y merecidos prestigios entre las familias de la localidad, se realizó el día 15 del actual, la primera reunión de carnaval. La concurrencia fué extraordinariamente numerosa y se bailó con entusiasmo hasta altas horas del día siguiente.

En el numeroso conjunto se distinguían muchas elegantes mascaritas por sus originales disfraces, entre las que se encontraban las señoritas Frida y Rebeca Roisman, Carolina Vanzini, Lucía Marguelo, Anita Filis, Rosa Sprint, señora Enriqueta M. de Vancini; los jóvenes Titi Balestreri, Horacio Frenguelli y A. Roisman; las niñas y niños Dorita Roisman, Rosita Vancini Florinda y Tano Colombo, Mauricio Puccio, Liko Vancini, Adela Buiani, Zulema Sprintz, Delia Galcerán. Además hemos podido notar la presencia de las distinguidas familias señora de Balestreri y su señorita hija Adelina, señora de Roisman y sus señoritas hijas Frida y Rebeca, señor A. Puccio y su distinguida señora esposa Noemí Vda. de Marini, señora de Berrone y sus señoritas hijas, señor Marquelo y señora, señorita América Galcerán, señor E. Colombo y señora, señor J. Cabrera y señora Viotti y señora. Asistieron los jóvenes Schain, Waisman, Schilman Gingi, Demarchi, Peretti, A. Garbañoli, A. y L. Barbotti, Juan Felix y otros que escapan a la memoria.

VIAJEROS

A y de Santa Fe el señor Francisco J. Guimard.

—A Santa Fe el joven Luis Roisman.

—A Buenos Aires la señora Noemí Vda. de Marini.

—De San Cristóbal el señor don León Dange.

—De Santa Fe la señorita Valentina Maldonado.

—A Elisa el doctor Luis Alfonso.

—De y a Moisés Ville el señor César Giorgino.

El Punto de Convergencia....

Diseminados aquí y allá, en las distintas zonas del Municipio, numerosos barrios, nuevos en su mayoría, disputánse las preferencias del público. Un anhelo legítimo de engrandecimiento hace que todos ellos procuren asimilar la mayor cantidad posible de nuevos pobladores, y en esta puja, interesante y simpática pues lleva insensiblemente al engrandecimiento de la ciudad, los barrios mejor ubicados y con mayores motivos de atracción y de comodidad resultan, lógicamente, los más favorecidos.

En este cuadro de posiciones el nuevo barrio **VILLA MARIA SELVA (ESTE)** ocupa por cierto un lugar envidiable. Ubicado en un punto alto y magnífico; separado apenas del mismo centro de la ciudad; con medios de locomoción rápidos, fáciles y baratos; con calles asfaltadas en su frente y en su centro; con servicio de luz eléctrica público y privado; con agua potable de primer orden; con hermosa vista a la Laguna Setubal y con su playa amplia y hermosa, **VILLA MARIA SELVA (ESTE)** resiste con ventaja cualquier comparación con los demás barrios de la Ciudad.

Por eso, en todas las circunstancias y desde todos los rincones, el punto de convergencia de todas las opiniones es uño, preciso e indiscutible: ¡**VILLA MARIA SELVA (ESTE)**!...

611 Lotes de Terrenos en

VILLA MARIA SELVA (Este)

VENTA PARTICULAR

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

Unico vendedor

DOMINGO QUARANTA

SAN MARTIN 2851 S. T. 11606 U. T. 2636

No. 15392 v.26|2.

SIFILIS — VENEREAS
Dr. E. ALBINATI
Blenorragia aguda y crónica
Consultas:
de 8 a 10 y de 14 a 18 hs.
U. T. 6868
INYECCIONES — ABONOS
CRESPO No. 2412
SANTA FE

Dr. CIRO F. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Consultas:
de 7 a 9 y de 15 a 18 hs.
Calle CRESPO No. 2134
U. T. 6906 — S. T. 10108
SANTA FE

Cigarrillos de 20 cts.
IDEALES
DESDE AHORA CON CUPON DE 2 CTS.
ETIQUETA ROSA
La marca a la cual vinculó don Domingo Canter la notoria autoridad tabacalera de su nombre.
IDEALES

Tenga presente que....
La FARMACIA
"EL CONDOR"
EMPLEA EN LA PREPARACION DE LAS PRESCRIPCIONES MEDICAS, DROGAS CUYAS MARCAS CONSTITUYEN UNA GARANTIA DE PUREZA Y LEGITIMIDAD
Especialidades: Optica, Fotografía, Perfumería fina
SAN MARTIN 2472
(Frente al Banco de la Nación Argentina)

UN BUEN RATO DE ALEGRIA
Geniol
Quita el Dolor

RIASE USTED DE LOS MOSQUITOS



Y DUERMA TRANQUILAMENTE
Prendiendo una Espiral Perfumada
"BUDA"
Si Vd. las prueba una vez será nuestro mejor propagandista
CAJAS DE 12 ESPIRALES $ 1.70
GUASTAVINO & CARRIERES
SAN MARTIN 2029
S. T. 11899 (Frente al Teatro) U. T. 2638